



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Este martes inician conversatorios para la reforma al Poder Judicial

Este martes, Morena y sus aliados arrancan los conversatorios para discutir y analizar la consulta popular en torno a la reforma del Poder Judicial. Esta propuesta, que fue hecha por el presidente López Obrador, contempla que los ministros del máximo Tribunal sean elegidos mediante el voto popular. Se prevé que en este primer encuentro participen juristas, constitucionalistas y especialistas en derecho electoral como Diego Valadés, Jaime Cárdenas, Amador Rodríguez Lozano, Andrés García Repper y Rafael Estrada Michel.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4837?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AJ9h2rIryYsNIAQ&ithint=video&e=9dOqnC>



Se realiza en San Lázaro conversatorio sobre método para elección de ministros de la SCJN

Hoy, en la Cámara de Diputados, se realizó el primer Conversatorio de Participación Ciudadana sobre la Transformación del Poder Judicial. El tema que acaparó la atención fue la idea, impulsada por el Presidente, para que los ministros de la Suprema Corte sean electos por voto popular. Varios especialistas en Derecho coincidieron en que ese planteamiento no es adecuado, porque afectaría la independencia judicial y pondría vulnerables a los ministros. Los legisladores de Morena defendieron la postura del Presidente.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4846?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!APnnZu0Zlvd2wrE&ithint=video&e=Jjsv79>



Arrancan conversatorios sobre elección de ministros en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Juristas y especialistas en derecho coincidieron en la necesidad de una reforma en materia judicial, pero expresaron diferencias en torno a la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Durante el primero de los cuatro conversatorios en la Cámara de Diputados participaron entre otros el jurista Diego Valadés, la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Mónica González; y el especialista Andrés García Repper.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4848?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ANRgpHp_t7vVUZY&ithint=video&e=fKuPRI



Durante primer conversatorio, ponentes se pronuncian en contra de elección de ministros

El día de hoy arrancó el primero de los cuatro conversatorios que se llevarán a cabo en la Cámara de Diputados para conocer las posturas y opiniones de los expertos en derecho constitucional y electoral respecto a la elección por voto popular de los ministros de la Suprema Corte de Justicia. En este primer foro la mayoría de los ponentes se pronunció en contra de la elección democrática de los ministros. Diego Valadés afirmó que considerar que el problema de justicia se resuelve eligiendo por voto popular a los ministros es una reducción de la magnitud del problema.

<https://drive.google.com/file/d/1R5PPWusju1LXzK3Ut4yKHxXo9m8Ny3Ny/view>



Poder Judicial, **#Segob** un lastre: Adán Augusto

El responsable de la política interna del país volvió a fustigar a los jueces, e insistió en la necesidad de hacer una reforma para “limpiar” a la SCJN

POR RUBÉN ARIZMENDI

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, arremetió de nueva cuenta en contra del Poder Judicial, al culparlo de la ineficiencia de sus integrantes “que deja una gran parte de los delitos cometidos sin castigo”, por lo que “continúa siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad”.

El funcionario criticó el actuar de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y dijo que “debemos

avanzar todos en la limpieza urgente que ese poder necesita para funcionar correctamente. Solo así el pueblo de México volverá a confiar en los jueces y en la justicia”.

Estas declaraciones se dieron en el marco de la primera reunión de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, que se llevó a cabo este martes en el Senado de la República.

El encuentro se realizó a puerta cerrada entre los integrantes del Gabinete de Seguridad fede-

ral, pero en su mensaje a medios el secretario de Gobernación dijo estar seguro que los resultados de la reunión de trabajo servirán para lograr una retroalimentación que permita apuntalar las labores en esta materia.

Indicó que no solo se apuntalará a la Fuerza Armada Permanente, sino de todas las instituciones de seguridad de las entidades federativas, quienes también deberán ser evaluadas sobre todo en capacitación y equipamiento.

Ante los nueve senadores y siete diputados federales integrantes de la Comisión Bicameral, López Hernández comentó que se pueden tener “diferencias que son válidas”, pero la tarea de las fuerzas armadas en materia de seguridad pública está desprovista de todo calificativo político, “por lo que estamos ciertos de que este diálogo nos llevará a buen puerto y mejores resultados”.

Debemos avanzar todos en la limpieza urgente que ese poder necesita para funcionar correctamente. Solo así el pueblo de México volverá a confiar en los jueces y en la justicia”

Adán Augusto López Hernández
Secretario de Gobernación

Reafirman compromiso

Tras referirse a las reformas para mantener a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública en el país hasta 2028, en tanto la Guardia Nacional desarrolla

su estructura, capacidades e implantación territorial, el funcionario destacó que los cambios legislativos son necesarios para poder concretar con éxito las acciones para pacificar al país y garantizar la seguridad implantadas por este gobierno del cambio y la transformación.

Aclaró que la fuerza armada no sustituirá a las autoridades civiles de ningún orden de gobierno, ni eximirá a dichas autoridades de su responsabilidad en materia de seguridad pública.

Además del responsable de la política interna del país, los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; y Marina, Rafael Ojeda, así como el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos, también rindieron cuentas a puerta cerrada.

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Comisión Bicameral, celebró el encuentro como “el avance más significativo que se ha dado en estos últimos años”, mismo que por mandato constitucional, deberá ser revisado por el Congreso, quien hará un análisis del resultado específico sobre la intervención de la Fuerza Armada en tareas de Seguridad Pública.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1, 4

31/05/2023

LEGISLATIVO

Pide *Adán Augusto* limpiar Poder Judicial:

*“Es un profundo lastre para
combatir inseguridad”*



P. 4



Pide Adán Augusto limpiar Poder Judicial: *“Es un profundo lastre para combatir inseguridad”*



TANYA ACOSTA/RAÚL RAMÍREZ

De manera contundente y tomando al toro por los cuernos, **el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández**, pidió **“limpiar” al Poder Judicial**, que dijo, sigue siendo un lastre para el combate a la impunidad y la inseguridad.

Al hablar a nombre del **Poder Ejecutivo** durante la comparecencia de los titulares del **Gabinete de Seguridad** ante la **Comisión Bicameral de Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública**, el funcionario tabasqueño destacó que se debe avanzar para recuperar la confianza de la ciudadanía en los jueces y la justicia.

“No quiero dejar de señalar que la ineficiencia del Poder Judicial, que deja una gran parte de los delitos cometidos sin castigo, continúa siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad, por lo que debemos avanzar todos en la limpieza urgente que ese poder necesita para funcio-

nar correctamente”, advirtió.

En el **Salón de Protocolo de la Junta de Coordinación Política del Senado**, donde se llevó a cabo la reunión, el responsable de la política interna del país subrayó que la intención del gobierno federal no es militarizar al país, sino cumplir con eficacia y eficiencia un mandato dado por el pueblo, de acabar con el lastre de la inseguridad.

“La Fuerza Armada no sustituirá a las autoridades civiles de ningún orden de gobierno ni eximirá a dichas autoridades de su responsabilidad en materia de seguridad pública”, señaló **Adán Augusto López**, al recordar que derivado de la construcción de un consenso político, se acordó que las **Fuerzas Armadas** participaran en las tareas de seguridad pública en las **entidades federativas de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria**.

“No hay institución mejor preparada, mejor capacitada ni mejor organizada que nuestras Fuerzas Armadas para continuar la recuperación de los territorios que hoy



Adán Augusto López Hernández

están a merced de las organizaciones criminales o del crimen organizado”, apuntó.

Por otra parte, sostuvo que **“contrario a lo que se ha expresado, para nosotros las víctimas de la delincuencia no son daños colaterales en la estrategia de seguridad del gobierno federal”** y afirmó que se prioriza la vida y la paz **“por encima de los operativos espectaculares con los que conseguir medallas”,** pues con astucia e inteligencia se puede ser más eficaces combatiendo a la criminalidad.

Explicó que se alargó el plazo de 2024 a 2028 para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública, pues el plazo fue insuficiente, debido al daño que ocasionaron gobiernos anteriores en el ámbito de la seguridad y el impacto de la corrupción en de distintos órdenes de gobierno requiere de un plazo más amplio.

“No era ni es la intención, militarizar al país, la intención es cumplir con eficacia y eficiencia el mandato del pueblo de acabar con el lastre de la inseguridad”, reconoció.

Aclaró que las Fuerzas Armadas no sustituirá a las autoridades civiles de ningún orden de gobierno.





Expertos advierten a diputados de Morena sobre los riesgos de elegir a jueces por voto popular

Este martes, se llevó a cabo en la Cámara de Diputados el conversatorio ‘Soberanía Popular, Fortalecimiento de la Democracia Directa y Vinculación Ciudadana’, en donde expertos juristas advirtieron a diputados de Morena sobre los riesgos de elegir a los ministros, jueces y magistrados por voto popular, como lo ha planteado el presidente Andrés Manuel López Obrador. La directora del Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM, Mónica González Contró, asistió al foro y dijo estar de acuerdo con el sistema actual de elección de jueces con el cual, argumentó, no se mide la popularidad de un candidato, sino los conocimientos en materia de Derecho. Por su parte, Diego Valadés, jurista, investigador emérito y exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, opinó que el cambio en la forma de designación de jueces no atiende al verdadero problema de impartición de justicia en el país.

<https://drive.google.com/file/d/1KTI0EJjDdr1uJji-OGIL-BOVYKQJyrz8/view>



Inició Parlamento Abierto sobre reforma al Poder Judicial

Inició hoy el Parlamento Abierto para discutir la propuesta de reforma del Ejecutivo a los magistrados. Hoy tuvieron los diputados el honor de recibir ni más ni menos que un miembro del Colegio Nacional, Diego Valadés. El jurista puntualizó que considerar que el problema se resuelve eligiendo popularmente a los ministros, es una reducción de la magnitud del problema; más aún, con ese mecanismo o con cualquier otro para la designación, selección o elección de los ministros no se resuelve el problema de justicia del país.

<https://drive.google.com/file/d/10g72LWpmuNkOaGnsmkcHuexdzStjrRWo/view>



Expertos ven riesgos en elegir a ministros de la SCJN por voto ciudadano



Académicos y juristas participaron en el conversatorio organizado por los diputados de Morena sobre si se debe o no someter a consulta popular que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos por voto de la ciudadanía.

En la discusión, algunos expertos señalaron que esta reforma propuesta por Morena traería consecuencias negativas; otros más sostuvieron que el actual método para elegir a los ministros no es el mejor y ya está politizado.

Mónica González Contró, investigadora especializada en derechos humanos, comentó que una de las consecuencias de elegir a los ministros de la SCJN por medio del voto directo de los ciudadanos sería la injerencia partidista, la cual afectaría la independencia judicial.

Otra consecuencia, indicó, sería la intervención de los poderes fácticos y económicos, que tendrían los medios a su alcance para “ubicar” a los ministros. [...]

[Expertos ven riesgos en elegir a ministros de la SCJN por voto ciudadano \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/expertos-ven-riesgos-en-elegir-a-ministros-de-la-scn-por-voto-ciudadano)



Comparecencia.
La oposición vio
“informe parcial,
una mañanera”

Por vez primera en la historia compareció el gabinete de seguridad federal ante una comisión bicameral del Congreso de la Unión. OCTAVIO HOYOS

Sedena, Marina y SSPC informan al Legislativo

Comparecencia. El gabinete de seguridad despliega 79 mil elementos contra el crimen; rechaza Segob “militarización”

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El gabinete de seguridad compareció de manera inédita ante el Poder Legislativo para presentar su informe de labores semestral sobre la labor de las fuerzas armadas en la materia.

Ricardo Monreal calificó de histórico y productivo el ejercicio, mientras que el titular de Gobernación, Adán Augusto López, reiteró que hay una intención de militarizar el país.

En la reunión de casi cinco horas participaron también los titulares de Sedena, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

En el informe se señala que la fuerza armada permanente tiene un despliegue en todo el país de 79 mil 399 soldados y marinos, y añade que del 19 de noviembre de 2022 al 19 de mayo de este año se detuvo a 5 mil 668 personas generadoras de violencia.

También resalta que fueron decomisadas 7.7 millones de pastillas y 1.2 toneladas de fentanilo, así como más de 26 mil kilogramos de cocaína y cerca de 156 mil kilos de metanfetamina.

Y ADÉMÁS

Formal prisión a El Güero Palma

Un juez de Hidalgo dictó el auto de formal prisión a Héctor El Güero Palma por el delito de homicidio calificado en agravio de Pablo de Tavira, ex funcionario judicial, ocurrido en noviembre de 2000 en Mineral de la Reforma. Representantes de la procuraduría del estado recordó que los hechos ocurrieron en un restaurante de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Monreal recordó que es la primera comparecencia en la historia del gabinete de seguridad ante legisladores y se desarrolló en un “ambiente de respeto”.

Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, afirmó que hubo una rendición de cuentas parcial y reprochó que se quedó a deber en materia de derechos humanos.

“Vinieron a darnos un montón de datos; si ustedes revisan el informe, más o menos parece la mañanera. Puede ser interesante, vamos a revisarlo, pero si ustedes revisan, lo que van a ver es que la mitad del informe son fotos o son las gráficas que se ponen en la mañanera”, expuso.

El priista Jorge Carlos Ramírez Marín consideró que la presencia de las fuerzas armadas en las calles es necesaria hasta que no se cuente con instituciones civiles de seguridad confiables para abatir la delincuencia.

Ineficiencia judicial

Al inicio de la reunión, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sostuvo que con la presencia de soldados y marinos en las calles no se pretende militarizar al país, sino recuperar territorios que están a merced del crimen organizado.

También reiteró que la ineficiencia del Poder Judicial es un lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad en el país, por lo que consideró que se debe avanzar en su limpieza para que el pueblo mexicano vuelva a confiar en la justicia. ■



“Hay operaciones especiales en cuatro regiones críticas”

Casi 80 mil militares, en la lucha en contra del crimen organizado

● Entregaron fuerzas armadas su primer informe al Congreso

En hecho sin precedente, fuerzas armadas ofrecen al Congreso informe en materia de seguridad

ANDREA BECERRIL

Las fuerzas armadas informaron ayer a una comisión del Congreso que mantienen operaciones especiales en cuatro regiones del país, donde la delincuencia está en confrontación abierta con las autoridades civiles y militares.

Las bandas criminales que ahí operan en algunos casos tienen el apoyo de grupos de la población, por lo que el Ejército busca “el debilitamiento de las organizaciones delictivas”, quitándoles influencia “con la base social”, se indica en el primer Informe semestral de la fuerza armada permanente en tareas de seguridad pública, que el gobierno federal entregó a una comisión bicameral a cargo del tema.

El Ejército despliega esas operaciones de seguridad con 2 mil 714 efectivos en Culiacán, Sinaloa; Aguililla, Michoacán; Nuevo Laredo y Reynosa en Tamaulipas y Teloloapan, Guerrero, señaló el informe.

En una reunión de más de cuatro horas a puerta cerrada presentaron el documento a diputados y senadores los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda y de Gobernación, Adán Augusto López.

Esta rendición de cuentas es obligatoria por mandato constitucional y de varias disposiciones legales.

En la sesión, el senador de Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, cuestionó al titular de Sedena sobre el espionaje a través del programa israelí Pegasus, pero la titular de Seguridad recordó al legislador que no era tema de la agenda.

En un comparativo entre el periodo noviembre de 2018-abril 2019 y

los seis meses recientes, el informe registró bajas en la incidencia de delitos del fuero común, como secuestro, robo en diversas modalidades, homicidio doloso y feminicidio, pero alzas en violencia familiar, trata de personas, violación, *narcomenudeo*, extorsión y lesiones dolosas.

El informe comprende del 19 de noviembre de 2022 al 19 de mayo de 2023. Los funcionarios respondieron a cuestionamientos de los legisladores y se trataron temas delicados que no es conveniente difundir, dijo Ricardo Monreal, coordinador de Morena y presidente de la comisión, quien hizo público el documento. Los integrantes del gabinete reconocieron que hay logros y pendientes, pero que el país avanza en materia de seguridad, agregó.

Tanto el líder senatorial morenista como el senador del PRI Jorge Carlos Ramírez Marín y los coordinadores del PRD, Miguel Ángel Mancera y de MC, Clemente Castañeda, coincidieron en que fue una sesión sin precedente.

Según el informe, están desplegados 79 mil 399 elementos en todo el país para colaborar en la lucha contra el crimen organizado; 59 mil 217 son integrantes del Ejército y 20 mil 182 de la Marina.

El reporte destaca que la fuerza armada permanente realiza operativos por tierra, mar y aire para atacar la estructura de los grupos dedicados al trasiego de drogas, armas, mercancías y sustancias prohibidas.

En el periodo del informe, las fuerzas armadas detuvieron a cinco mil 668 personas relacionadas con delitos de narcotráfico y decomisaron más de 26 mil 375 kilogramos de cocaína, 44 mil 387 kilogramos de marihuana, 155 mil 967 kilogramos de metanfetamina y más de mil 238.72 kilogramos de fentanilo.



Adán López culpa al pasado de la violencia y ataca al Poder Judicial

Primera comparecencia en 4 años para recordar que la presencia militar en el país es temporal

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

En un hecho inédito, el gabinete de seguridad integrado por los secretarios de Gobernación, Defensa Nacional, Marina y Seguridad comparecieron ante la Comisión Bicameral para rendir el primer informe semestral sobre las labores de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública en el país donde el encargado de la política interna del país repartió culpas sobre los resultados que ha tenido este gobierno en esa materia.

Adán Augusto López Hernández titular de este gabinete, dedicó su primera intervención que se acordó pública, para lanzar culpas y repartir responsabilidades, al advertir que el país sufre una gran inseguridad, heredada de gobierno anteriores y



Adán Augusto López repartió culpas en temas de seguridad.

de la corrupción en los órganos de procuración e impartición de justicia, aunque no dio nombres.

Dio un machucón al Poder Judicial, que dijo es un lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad, por lo que demandó avanzar en su limpieza de manera urgente.

“No quiero dejar de señalar que la ineficiencia del Poder Judicial que deja una gran parte de

los delitos cometidos sin castigo, continúa siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad, por lo que debemos avanzar todos en la limpieza urgente que ese Poder necesita para funcionar correctamente, sólo así el pueblo de México volverá a confiar en los jueces y la justicia”, acusó.

Sin hacer referencia a los más de 156 mil muertos en el sexenio,

también defendió la estrategia del gobierno para combatir la delincuencia y aseguró que no se requieren operativos y detenciones espectaculares, sino inteligencia.

Recordó que la presencia de las Fuerzas Armadas en los estados es subsidiaria, regulada y temporal y desde luego no exime a los gobiernos locales a asumir su responsabilidad en el combate a la delincuencia y la inseguridad.

NO HAY MILITARIZACIÓN, DICE

López Hernández insistió que la ampliación de las Fuerzas Armadas en las calles no tenía ni tiene la intención de militarizar al país, pero el plazo de su estadia fue insuficiente y se hizo necesario ampliarlo hasta el 2028.

“No era ni es la intención de militarizar al país la intención es cumplir con eficacia y eficiencia un mandato dado por el pueblo de acabar con el lastre de la inseguridad, no hay institución mejor preparada, mejor capacitada, si mejor organizada que nuestras fuerzas armadas para continuar la recuperación de los territorios que hoy están a merced de las organizaciones criminales o del crimen organizado”, aseguró.

Aclaró que las Fuerzas Armadas no sustituirán a las fuerzas civiles de ningún orden de gobierno, “ni eximirá a dichas autoridades de su responsabilidad en materia de seguridad pública”.

Contrario a lo que se ha expresado, para nosotros las víctimas de la delincuencia no son daños colaterales, en la estrategia

de seguridad del gobierno federal se prioriza la vida y la paz por encima de los operativos espectaculares con los que conseguir medallas, sabemos que con astucia e inteligencia podemos ser mas eficaces combatiendo la criminalidad”.

Reitero que otorgar una ampliación de 9 años para que el Presidente de la República pueda disponer de la fuerza armada permanente en tareas de seguridad pública, es solo en tanto que la Guardia Nacional desarrollará su estructura, capacidades e implantación territorial, con esta reforma necesaria para poder concretar con éxito las acciones para pacificar al país y garantizar la seguridad implantadas por este gobierno del cambio y la transformación.

MONREAL HABLA DE AVANCE

A su vez, Ricardo Monreal, presidente de la Comisión Bicameral, dijo que la presencia de los secretarios de Gobernación, Seguridad Pública, de la Defensa Nacional y Marina es “quizá el avance más significativo que se ha dado en estos últimos años, que por mandato constitucional el Congreso conocerá y hará un análisis del resultado específico sobre la intervención de la fuerza armada en tareas de seguridad pública”.

“También estamos consciente de la necesidad constitucional al retiro paulatino, ordenado y supervisado de la Fuerza Armada Permanente en las tareas de seguridad pública en el plazo acordado por el órgano reformador de la Constitución”, aseveró •



EN COMPARECENCIA

Culpa Adán Augusto al Poder Judicial por la inseguridad; urge su 'limpieza', dice

Urge avanzar en la 'limpieza' del Poder Judicial (PJ) ante la ineficacia de éste para castigar los delitos, dijo Adán Augusto López, secretario de Gobernación. Ayer, en la comparecencia del Gabinete de Seguridad, dijo que el PJ sigue siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad en el país. Junto con los secretarios de la Defensa, de Marina y de Seguridad, aseguró que no era ni es la intención militarizar al país, sino cumplir un mandato dado por el pueblo.—E. Ortega / D. Benítez / PÁG. 30



LUCÍA FLORES



En la mañana
acusan a Norma Piña
de desechar una
queja contra una jueza

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La “ineficiencia del Poder Judicial, que deja una gran parte de los delitos cometidos sin castigo, continúa siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad”, por lo que es necesario avanzar en la “limpieza urgente” que ese poder necesita, afirmó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

El funcionario consideró, durante la apertura de la comparecencia de los integrantes del gabinete de seguridad ante la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión que se realizó a puerta cerrada y se extendió por cinco horas, que “sólo así el pueblo de México volverá a creer en los jueces y en la justicia”.

Junto con los secretarios de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda Durán, y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, el responsable de la política interna del país aseguró que no era ni es la intención militarizar al país, ya que la intención es cumplir con eficacia y eficiencia un mandato dado por el pueblo y acabar con el lastre de la inseguridad.

Destacó que no hay institución mejor preparada, mejor capacitada y mejor organizada que las Fuerzas Armadas para continuar con la recuperación de los territorios que están a merced del crimen.

La comparecencia de los integrantes del gabinete de seguridad forma parte del diseño del artículo quinto transitorio de la reforma constitucional a la Guardia Nacional, mediante la cual se amplió a nueve años que el Presidente de la República pueda disponer de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública, mientras la Guardia Nacional desarrolla su estructura y capacidades de implantación territorial.

“Con esta reforma, las Fuerzas Armadas no sustituirán a las autoridades civiles de ningún órgano de gobierno, ni eximirá a dichas autoridades de su responsabilidad en seguridad pública”, agregó.

López Hernández aclaró que, contrario a lo que se ha expresado, para el gobierno federal las víctimas de la delincuencia no son daños colaterales, ya que en la estrategia



Comparecencia. Miembros del gabinete de seguridad, ayer, en el Congreso.

NECESITA UNA “LIMPIEZA URGENTE”

Adán Augusto y el general Bucio culpan al PJ por la inseguridad

No hay intención de militarizar al país, lo que se busca es cumplir con eficacia, asegura el secretario de Gobernación

FOCOS

La defensa. “No hay institución mejor preparada, mejor capacitada y mejor organizada que las Fuerzas Armadas para continuar con la recuperación de territorios”, dijo Segob.

de seguridad se prioriza la vida y la paz por encima de los operativos espectaculares con los cuales “conseguir medallas”, ya que “con astucia e inteligencia se puede ser “más eficaces combatiendo la criminalidad”.

EXHIBEN A PIÑA

Por otro lado, Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, fue exhi-

La responsabilidad. “Con esta reforma, las Fuerzas Armadas no sustituirán a las autoridades civiles de ningún órgano de gobierno, ni eximirá a dichas autoridades de su responsabilidad en seguridad pública”, agregó el secretario de Gobernación.

bida en la sección *Cero Impunidad* de la mañana, por desechar una queja contra una jueza.

En el reporte quincenal que presenta Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad, en la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, se acusó a la ministra de desestimar la queja contra la jueza Beatriz Álvarez.

“Tenemos el caso de la ministra Norma Lucía Piña, pero, en su calidad de presidenta del Consejo de la

Judicatura Federal, y la magistrada María Gabriela Rolón, secretaria ejecutiva de Disciplina del Consejo de la Judicatura.

“El 17 de mayo, tanto la ministra Piña como la magistrada Rolón desecharon una queja administrativa promovida en contra de la jueza Beatriz Eugenia Álvarez, quien ha sostenido criterios parciales que benefician a los cuatro presuntos responsables de la desaparición forzada de José Francisco ‘N’. En este caso hubo otro detenido, Jaime ‘N’, que se suicidó de manera dudosa en diciembre de 2019 en una celda del Cereso de Aguascalientes y aún continúa una persona más por detener por estos hechos”.

Según el informe, José Francisco ‘N’ fue víctima de desaparición forzada por parte de la policía y escoltas de Martín Orozco, exgobernador de Aguascalientes.



Sandoval evade hablar de espionaje, su *depa*...

Ante cuestionamientos en torno al espionaje con el *software* Pegasus y la adquisición de un departamento de lujo valuado en 30 millones de pesos, "no hubo respuesta" de parte del secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, reveló el senador del Grupo Plural Emilio Álvarez Icaza.

En la comparecencia a puerta cerrada del gabinete de seguridad ante la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión, de acuerdo con el legislador, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, respondió, ante el cuestionamiento sobre el espionaje, que "no había lugar a la pregunta".

Álvarez Icaza, quien calificó la reunión como "rendición de cuentas parcial" y "control constitucional", refirió además que el secretario Sandoval respondió, ante la pregunta sobre la preocupante militarización de la seguridad pública del país, que "la Guardia Nacional es civil, porque desempeña funciones civiles".

El senador consideró, respecto de los casos de violaciones a derechos humanos, tanto del Ejército como de la Marina, que "se quedó a deber", ya que tampoco hubo respuesta ni el compromiso de que se investigarán.

Refirió que los secretarios informaron que de los 751 municipios que no tienen una policía en el país, 301 son de usos y costumbres, y otros 61 son mando único, como las 16 alcaldías de la Ciudad de México. —Eduardo Ortega

*"El gran ausente
en toda discusión
es la Fiscalía
General de la
República"*

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
Senador del Grupo Plural





#GABINETE DE SEGURIDAD

"EJÉRCITO Y MARINA HAN CONTENIDO A LA DELINCUENCIA" P4

#GABINETE DE SEGURIDAD

AVANZA CONTENCIÓN DEL CRIMEN

En el primer informe de la intervención de las Fuerzas

Armadas en tareas de seguridad pública, el Gabinete de Seguridad Nacional afirmó que con ayuda del Ejército y la Marina se ha contenido a la delincuencia organizada.

Por espacio de cinco horas, el Gabinete de Seguridad Nacional justificó a la Comisión Bicameral del Congreso la ampliación hasta 2028 de las fuerzas castrenses en materia de seguridad pública, y expusieron que hasta en tanto se consolida la Guardia

EN LA COMISIÓN BICAMERAL EXPLICAN EL USO DEL EJÉRCITO EN LABORES DE SEGURIDAD. EL PJ, INEFICIENTE: ADÁN

POR MISAEL ZAVALA

79

• MIL ELEMENTOS ESTÁN DESPLEGADOS.

Nacional, es fundamental el apoyo de la Fuerza Armada Permanente en labores que antes hacían fuerzas civiles.

"El miedo al delito dejó de ser una de las tres principales preocupaciones de la población", precisa el informe.

Un ejemplo, según el documento de los resultados del primer semestre de 2023, es que el Ejército realiza ope-

5

• MIL 668 DETENIDOS, EN SEIS MESES.

raciones militares con dos mil 714 elementos desplegados en Guerrero, Tamaulipas, Sinaloa y Michoacán, donde se localizan las áreas geográficas específicas en las que la delincuencia organizada mantiene confrontaciones abiertas contra autoridades.

La titular de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, expuso en la presentación del Primer Informe de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, que esta labor "es legal, transparente, efectiva y respetuosa de los derechos humanos".

Ante diputados y senadores, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, tachó como un lastre al Poder Judicial, ya que lo señaló como ineficiente al dejar una gran parte de los delitos sin castigo, con lo cual no ayuda a acabar con la impunidad y la inseguridad en el país.

"No quiero dejar de señalar que la ineficiencia del Poder Judicial, que deja una gran parte de los delitos cometidos sin castigo, continúa siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad, por lo que debemos avanzar en la limpieza que ese poder necesita. Solo así el pueblo de México volverá a confiar en los jueces y la justicia", dijo.

VOCES EN CONTRA

1 • La oposición señaló que quedó a deber el informe.

2 • Se decomisó 12 toneladas de fentanilo en seis meses.

3 • Fueron destruidos 499 laboratorios clandestinos.

4 • Las Fuerzas Armadas recibieron 231 agresiones.





ALTONIVEL. Los titulares de la Sedena, Marina, Seguridad y Segob se reunieron por primera vez con integrantes de la Comisión Bicameral para rendir cuentas **MÉXICO P. 5**

COMISIÓN BICAMERAL RECIBIÓ INFORME SOBRE ACTUAR DE CORPORACIONES

Sin policías, 791 municipios en el país: Gabinete de Seguridad

Cifras. En un hecho inédito, funcionarios de las Fuerzas Armadas rindieron cuentas ante legisladores de ambas cámaras del Congreso

KARINA AGUILAR

De los 2 mil 446 municipios que hay en el país, 32% es decir, 791 no cuentan con presencia policiaca, de ellos 301 se rigen por usos y costumbres y 61 cuentan con mando único, así lo informó ayer el Gabinete de Seguridad.

Esto, en el marco de la reunión con la Comisión Bicameral encargada de evaluar las acciones de la Fuerza Armada Permanente (FAP) en tareas de seguridad pública.

De acuerdo con el documento que el Ejecutivo entregó a senadores y diputados federales; la participación de la FAP en tareas de seguridad pública ha sido fundamental para contener la inseguridad y violencia en el país.

Ayer en un hecho calificado como “inédito” comparecieron por casi cuatro horas los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López; de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, Rafael Ojeda y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, respectivamente, para analizar el estado que guarda la seguridad pública en el país.

Al inicio de la reunión, el secretario de Gobernación, Adán Augusto

López, señaló que “la ineficiencia del Poder Judicial que deja una gran parte de los delitos cometidos sin castigo, continúa siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad” y, reiteró la necesidad de hacer una limpieza urgente para que ese poder pueda funcionar correctamente.

El informe señala que se ha focalizado la atención en nueve estados de atención prioritaria, sin dejar de prestar apoyo a otras entidades en donde se registra presencia de organizaciones delictivas.

“Estos estados prioritarios aportan el 70% de homicidios vinculados



a la delincuencia organizada a nivel nacional, índice que la Fuerza Armada Permanente emplea para prestar el apoyo y reorientar los esfuerzos en los estados de Guanajuato, Baja California, Michoacán, Chihuahua, Jalisco, Guerrero, Sonora, Zacatecas y Quintana Roo”.

El despliegue operativo del personal de la Armada de México asignado a tareas de seguridad pública abarca 21 entidades federativas (los 17 Estados Costeros, Estado de México, Puebla, Morelos y Ciudad de México) y 38 municipios.

“Al 19 de mayo de 2023 el estado de fuerza destinado a estas labores fue de 20 mil 182 elementos, de los cuales 3 mil 480 están comisionados a dependencias de seguridad pública; los 16 mil 702 son elementos de los Batallones, Compañías Independientes, Unidades Navales de Protección Portuaria que realizan y coadyuvan en actividades de seguridad pública”.

Al respecto, el presidente de la Comisión Bicameral, el senador de

Morena Ricardo Monreal dijo que se informó sobre la disminución de delitos, sobre todo en homicidio, “aunque también aceptando otros delitos y otras dificultades en el país”.

El Primer Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, que abarca del 19 de noviembre de 2022

al 19 de mayo de 2023, consta de 12 capítulos en los que se detallan las funciones de la Fuerza Armada; el despliegue; la construcción de paz; los resultados; el apoyo a la población civil y la supervisión e inspección a sus elementos.

En este periodo de tiempo, la FAP recibió 231 agresiones.

 Fue una rendición de cuentas parcial, vinieron a darnos un montón de datos, si ustedes revisan el informe, más o menos parece *la Mañanera*”

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA

Senador del Grupo Plural



CITA. En la reunión estuvieron diputados y senadores con los integrantes del Gabinete de Seguridad para escuchar el Primer Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente.



El documento fue entregado a la Comisión Bicameral que preside el senador Ricardo Monreal.

FOTO: CUARTOS-CURO

“se logró contener los índices de homicidios vinculados a la delincuencia organizada, indicador que presenta un comportamiento a la baja”, asegura.

“El despliegue y operación del Ejército, obedece a las necesidades en cuanto a la extensión territorial, división política y la situación interna del país; la cual permite hacer presencia en casi todo el territorio nacional y de esta forma colaborar con la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública, por lo que actualmente mantiene 59,217 elementos apoyando a dicha Institución policial”.

“Además, destacan las operaciones para combatir el narcotráfico, que permitieron la detención de 5,668 personas; el aseguramiento de más de 26,375 kilogramos de cocaína, 44,387 kilogramos de marihuana, 155,967 kilogramos de metanfetamina y más de 1,238.72 kilogramos de fentanilo”.

“Lastre”

En el inicio de la comparecencia, en privado, del gabinete de seguridad del gobierno federal ante la Comisión Bicameral, Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, afirmó que la “ineficiencia del poder Judicial, que deja una gran parte de los delitos cometidos sin castigo, continúa siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad” en México.

De ahí la conveniencia, dijo, de “avanzar todos en la limpieza urgente que ese poder necesita para funcionar correctamente; solo así el pueblo de México volverá a confiar en los jueces y en la justicia”.

Revela informe semestral de las FA

Combate contra el narco deja a 5,668 personas detenidas

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Durante los últimos seis meses, se registró un Índice de Letalidad (IL) negativo en operaciones realizadas por militares y marinos en tareas de seguridad pública porque durante los ataques de que fueron objeto hubo más agresores heridos y detenidos, que fallecidos, reportó el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión.

El “Primer Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública”, entregado a la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, que preside el senador Ricardo Monreal Ávila, refle-

re que entre el 19 de noviembre de 2022 y el 19 de mayo de 2023 la FAP recibió “231 agresiones, resultando 140 personas agresoras fallecidas contra 197 personas agresoras heridas y detenidas”, lo que significa un IL “de -57, siendo esto favorable para la Fuerza Armada Permanente desplegada en apoyo a las autoridades de seguridad pública”.

Durante dicho período, cita el documento de 72 páginas, 79,399 elementos de la FAP, integrada por el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, fueron desplegados por todo el territorio nacional en apoyo a la Guardia Nacional (GN), de los que 59,217 son militares y 20,182 marinos.

Resultado del aumento de efectivos desplegados en el país

Recibido el informe, la Comisión Bicameral deberá elaborar un dictamen con recomendaciones al Ejecutivo federal, que será sometido a la aprobación del Congreso.



FUERZAS ARMADAS FRENAN AL *NARCO* Y PACIFICAN AL PAÍS

Informe del Gabinete de Seguridad al Congreso; más tarde, se reúnen AMLO y consejera de Seguridad de EU

Por Adolfo Sánchez Venegas » Págs. 11, 14 y 17





Fuerzas armadas frenan al narco y pacifican al país

Por Adolfo Sánchez Venegas

Las fuerzas armadas tienen desplegadas 79 mil 399 elementos en tareas de seguridad pública y en el periodo del 19 de noviembre de 2022 al 19 de mayo de 2023 se detuvo a 5 mil 668 presuntos delincuentes, el decomiso de más de 77 millones de pastillas y 1.2 toneladas de fentanilo.

Así lo dio a conocer la Fuerza Armada Permanente en el Primer Informe Semestral de las Acciones que llevan a cabo el Ejército y la Armada de México en materia de seguridad a la Comisión Bicameral integrada por legisladores de todos los partidos políticos, donde estableció que el documento presenta resultados contundentes en la pacificación del país y lucha contra la delincuencia, en una reunión a puerta cerrada y con resultados anticlimáticos para quienes esperaban un choque entre funcionarios y oposición.

Resaltó la consolidación de la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador, mediante la cual se conformaron 32 mesas estatales y 266 regionales de construcción de paz y seguridad, mecanismo donde se articulan esfuerzos de coordinación en los tres niveles de gobierno y en el que participa la Fuerza Armada Permanente en apoyo a estados y municipios.

También, destacó la confianza que hay entre la población sobre el desempeño de la Fuerza Armada Permanente, como se indica en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022, elaborada por el INEGI, que ubica a la Marina en primer lugar de confianza con un 89.6 por ciento, seguida del Ejército Mexicano con un 87.1 por ciento.

Dio a conocer que en este periodo la Fuerza Armada Permanente detuvo a 5 mil 668 personas generadoras de violencia, per-

tenecientes a diversas células delictivas; decomisó 7 millones 754 mil 930 pastillas y 1.2 toneladas de fentanilo, mil 238 kilogramos de fentanilo, 26 mil 375 kilogramos de cocaína, 155 mil 967 kilogramos de metanfetaminas, 329 mil 831 kilogramos de precursores y sustancias químicas y más de 44 toneladas de marihuana, lo que significó un duro golpe para las organizaciones criminales.

Además, fueron destruidos 499 laboratorios clandestinos para la elaboración de drogas: aseguradas 4 mil 973 armas de fuego; 543 mil 203 cartuchos útiles; 6 mil 255 vehículos; cinco aeronaves; 41 embarcaciones y 383 granadas, así como 58 millones 238 mil 923 pesos y más de 63 millones de dólares.

En la aplicación del Plan Conjunto para Combatir el Robo de Hidrocarburos se menciona la vigilancia de 12 ductos estratégicos de Petróleos Mexicanos y el resguardo especial de la Sonda de Campeche, labor que permitió recuperar 3.5 millones de litros de hidrocarburo y clausurar mil 682 tomas clandestinas.

En un acto inédito de rendición de cuentas, la Fuerza Armada Permanente sostuvo una reunión con integrantes de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, en la que se entregó el Primer Informe Semestral de las acciones que llevan a cabo el Ejército y la Marina en materia de seguridad pública.

A la reunión asistieron el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval González, y el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán.

En el informe se destaca que el Ejército y la Marina son instituciones fundamentales



del Estado Mexicano para la construcción de la paz en todo el territorio nacional.

También se subraya que la actuación de la Fuerza Armada es extraordinaria, ya que está justificada y resulta excepcional, temporal y restringida a lo estrictamente necesario. De igual forma, está regulada y fiscalizada porque atiende los principios de convencionalidad, constitucionalidad y legalidad.

Además, se menciona que la participación de la Fuerza Armada en tareas de seguridad pública es subordinada y complementaria, de forma tal que las labores que presta a los cuerpos de seguridad sólo puedan realizarse en su auxilio o complemento, y se encuentren fundadas y motivadas.

El documento entregado a los representantes populares consta de 12 capítulos en los que se detallan las funciones de la Fuerza Armada; el despliegue; la construcción de paz; los resultados; el apoyo a la población civil y la supervisión e inspección a sus elementos.

Asimismo, incluye un capítulo de transparencia y rendición de cuentas; la percepción ciudadana sobre la labor que realiza la Fuerza Armada; capacitación en derechos humanos y educación en seguridad pública.

En el informe se señala que la Fuerza Armada Permanente tiene un despliegue en todo el territorio nacional de 79 mil 399 soldados y marinos, capacitados en materia de derechos humanos; seguridad pública y en doctrina policial civil.

Reporta que 78 mil 61 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina tomaron cursos y talleres en temas como uso de la fuerza, ética, justicia y sobre el marco jurídico vigente, con el fin de contar con las herramientas necesarias para el desempeño de sus tareas.

Con la participación de la Fuerza Armada Permanente se reforzó la seguridad en las fronteras norte y sur, y a lo largo de los litorales del territorio nacional. La Secretaría de Marina adquirió 173 equipos de nueva generación para frenar el flujo ilegal de armas y drogas en las aduanas del país.

Al inició de la reunión de trabajo, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública, refrendó el compromiso y disposición de los y las legisladoras de trabajar de manera conjunta con el gobierno para trazar, delinear y colaborar en la "ruta hacia la paz".

"La finalidad del encuentro es rendir cuentas sobre las tareas de seguridad pública en las que están involucradas las Fuerzas Armadas, pero también por la importante necesidad de contribuir a una ruta crítica conjunta entre el gobierno de la República y el Congreso de la Unión, para fortalecer las instituciones de seguridad pública y lograr en el futuro próximo, las condiciones de seguridad que el país demanda", afirmó.

Manifestó que éste será el primer encuentro de todos los que sean necesarios para dialogar y fortalecer las instituciones de seguridad pública de todo el país, para que vaya dejando de ser necesaria la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Calificó la presencia de los funcionarios como "un avance significativo", ya que, por mandato constitucional, el Congreso conocerá y hará un análisis del resultado específico de la presencia de la Fuerza Armada en tareas de seguridad pública.

También afirmó que para el Congreso es fundamental conocer el programa, los lineamientos y acciones equivalentes para alcanzar el objetivo de la reforma Constitucional, que en su artículo quinto transitorio establece el retiro paulatino, ordenado y supervisado de la Fuerza Armada Permanente en las tareas de seguridad pública hasta el año 2028.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, reconoció que el crimen organizado tiene gran capacidad y despliegue en todo el territorio nacional, pero también confió en la capacidad de las Fuerzas armadas para atender los programas de seguridad.





#Gabinete de Seguridad

Más de 1.2 toneladas de fentanilo

POR RUBÉN ARIZMENDI

De acuerdo con el primer informe semestral en tareas de seguridad pública entregado a la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión, las Fuerzas Armadas detallan que, en el periodo del 19 de noviembre de 2022 al 19 de mayo de 2023, se logró la detención de 5 mil 668 presuntos delincuentes, el decomiso de más de 7.7 millones de pastillas y 1.2 toneladas de fentanilo.

En el acto de rendición de cuentas entre el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal y los integrantes de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, se expusieron estos puntos como resultados de un trabajo conjunto.

Sin embargo, no todos los integrantes del legislativo estuvieron conformes. Para la senadora y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Kenia López Rabadán, "México está ensangrentado", debido a que en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se han generado más de 150 mil asesinatos.

En su cuenta de Twitter, la integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), mostró su in-

En su encuentro con los legisladores, las Fuerzas Armadas de nuestro país presumieron más de 5 mil detenciones y toneladas de droga aseguradas como resultado de la implementación de la estrategia de seguridad

conformidad durante la comparecencia de este martes, un encuentro que contó con la participación de los secretarios de Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa y Marina, así como del titular de la Guardia Nacional.

"Después de cuatro años, aceptan comparecer ante el Congreso mexicano los responsables de seguridad, que creen, lo hacen en lo oscuro y sacan a los medios de comunicación y cortan la señal de las redes", manifestó.

Informe de seguridad

Dentro de la discusión, se especificó que la participación de la Fuerza Armada en tareas de seguridad pública es subordinada y complementaria, de forma tal que las labores que presta a los cuerpos de seguridad solo puedan realizarse en su auxilio o complemento.

En el informe resalta la consolidación de la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador, mediante la cual se conformaron 32 mesas estatales y 266 regionales de construcción de paz y seguridad, mecanismo en el que se articulan esfuerzos de coordinación en los tres niveles de gobierno y participa la Fuerza Armada Permanente en apoyo a estados y municipios.

Otro elemento destacado en el documento compartido con los integrantes de la Comisión Bicameral es que la Fuerza Armada Permanente tiene un despliegue en todo el territorio nacional de 79 mil 399 soldados y marinos, capacitados en materia de derechos humanos; seguridad pública y en doctrina policial civil.

Reporta que 78 mil 61 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina tomaron cursos y talleres en temas como uso de la fuerza, ética, justicia y sobre el marco jurídico vigente, con el fin de contar con las herramientas necesarias para el desempeño de sus tareas.

También, el documento destacó los niveles de confianza que hay entre la población sobre el desempeño de la Fuerza Armada Permanente, como se indica en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2022, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Adán Augusto urge a limpiar PJ; omisiones de jueces, profundo lastre

ACUSA Segob ineficiencia que genera impunidad; SSPC cuestiona protección de ministra Piña a jueza que beneficia a delincuentes y menciona caso de exgobernador Orozco

COMPARECEN en Senado secretarios de Sedena, Marina, Seguridad y Segob; ve Monreal capacidad y coordinación adecuados; no se ocultó nada, asegura. **págs. 7 a 9**



“

VI una capacidad y una organización muy coordinada entre los cuatro secretarios de Estado que comparecieron ante la Comisión Bicameral... es único el ejercicio”

Ricardo Monreal
Líder de Jucopo en Senado

CARLOS Ramírez Marín, el almirante Rafael Ojeda, Rosa Icela Rodríguez, el general Crescencio Sandoval, Ricardo Monreal, Adán Augusto López, Manuel Añorve y Raúl Bolaños Cacho, ayer.

Comparecen titulares de Seguridad

Gabinete puede afrontar la inseguridad, aseguran

EL PRESIDENTE de la Comisión Bicameral, Ricardo Monreal, destaca que este nuevo ejercicio “es el avance más significativo de los últimos años”; reconoce labor de soldados y marinos

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El presidente de la Comisión Bicameral para revisar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, Ricardo Monreal Ávila, destacó ayer que la comparecencia de los titulares del Gabinete de Seguridad ante este órgano legislativo servirá para fortalecer las instituciones de seguridad pública del país, sobre todo ante la capacidad y el impacto del crimen organizado.

LA COMPARECENCIA de ayer fue la primera en su tipo de los secretarios de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y del comandante de la GN.

A la sede de la Cámara alta, ante senadores y diputados federales de todas las fuerzas políticas, acudieron a la comparecencia los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

El líder de la mayoría legislativa en el Senado resaltó que la presencia de los funcionarios del Gabinete de Seguridad para comparecer, por primera vez, ante la Comisión Bicameral “es quizá el avance más significativo que se ha dado en los últimos años”.

En el mensaje inicial que brindó al recibir a los funcionarios federales, Mon-

real Ávila resaltó que, desde la creación de la Guardia Nacional, las Fuerzas Armadas se han involucrado de manera determinante en las tareas de seguridad pública.

“Reconocemos el esfuerzo y el sacrificio que soldados y marinos realizan en el cumplimiento de estas tareas, rendimos homenaje a los soldados caídos en el servicio a la sociedad, como lo hacemos con ciudadanos, también respecto de elementos de la Guardia Nacional que han sacrificado su vida o han sido heridos en sus tareas de protección”, indicó el morenista.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República indicó que como parte de la comparecencia se trazará la ruta crítica conjunta entre el gobierno y el Congreso para fortalecer las instituciones de seguridad, sobre todo ante la capacidad del crimen organizado.

Eldato



"Sabemos de la capacidad y del impacto del crimen organizado, pero también confiamos en el despliegue y la determinación de la Fuerza Armada Permanente para atender los problemas de seguridad, como hasta ahora lo han venido haciendo", indicó.

Durante la comparecencia, se estableció un acuerdo entre los integrantes de la Comisión Bicameral para mantener reservada la información que se abordó durante la comparecencia, salvo el informe de resultados de los datos que presentó el Gabinete de Seguridad, respecto a lo que el senador del Partido Acción Nacional (PAN), Damián Zepeda manifestó su desacuerdo.

Asimismo aseveró que, respetando ese acuerdo, sólo podía confirmar que durante el encuentro él sí planteó que la estrategia en materia de seguridad ha sido fallida.

"Sin duda, el tema central en muchos de los casos fue la estrategia fallida y la defensa de la estrategia. Yo planteé que fue una estrategia fallida, pero sí hubo una defensa de la estrategia", expuso.

Y es que, durante la comparecencia, los legisladores de oposición recordaron que han sido más de 150 mil asesinatos los que se han registrado.

Ante ello, el gabinete de seguridad reportó la detención de cinco mil 668 personas generadoras de violencia, pertenecientes a células delictivas.

De acuerdo con el informe que entregaron las Fuerzas Armadas, durante su comparecencia notificaron los logros alcanzados por la Fuerza Armada Permanente en el periodo que abarca del 19 de noviembre del 2022 al 19 de mayo de 2023, tiempo en el que decomisó siete millones 754 mil 930 pastillas y 1.2 toneladas de fentanilo, 26 mil 375 kilogramos de cocaína, 155 mil 967 kilogramos de metanfetaminas, 329 mil 831 kilogramos de precursores y sustancias químicas y más de 44 toneladas de marihuana.

"Además, fueron destruidos 499 laboratorios clandestinos para la elaboración de drogas; aseguradas, cuatro mil 973 armas de fuego; 543 mil 203 cartuchos útiles; seis mil 255 vehículos; cinco aeronaves; 41 embarcaciones y 383 granadas, así como 58 millones 238 mil 923 pesos y más de 63 millones de dólares", se indicó.

Ante este reporte, senadores de oposición, como la vicecoordinadora del Partido Acción Nacional, Kenia López Rabadán, reprocharon que el Gabinete de Seguridad se haya dispuesto a comparecer "en lo oscuro", después de que tienen a México "ensangrentado", con más de 150 mil asesinatos.

El senador del Grupo Parlamentario Plural, Emilio Álvarez Icaza dijo que el número de despliegues, detenidos y kilos o toneladas de decomisos no permite la toma de decisiones y apuntó que los indicadores que se solicitaron en materia de derechos humanos no fue presentado.

Logros

Las FA notificaron que del 19 de noviembre del 2022 al 19 de mayo de 2023 se decomisaron:

1.2 toneladas de fentanilo

7 Millones 930 mil pastillas

26 mil 375 kilogramos de cocaína

44 toneladas de marihuana

155 mil 967 kilogramos de metanfetaminas

329 mil 831 kilogramos de precursores y sustancias químicas



SABEMOS de la capacidad y del impacto del crimen organizado, pero también confiamos en el despliegue y la determinación de la Fuerza Armada Permanente para atender los problemas de seguridad, como hasta ahora lo han venido haciendo"

Ricardo Monreal

Coordinador de Morena en el Senado



DE IZQ. A DER.: Los secretarios de Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa, el líder de los senadores de Morena y el titular de Gobernación, ayer.



Critica que deje delitos sin castigo

Adán Augusto López urge a limpiar el PJ

Por Magali Juárez y Jorge Butrón

El Ejecutivo volvió a confrontar ayer al Poder Judicial, ahora con señalamientos del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien dijo que las omisiones de los jueces constituyen un "lastre" para acabar con la impunidad y la inseguridad del país, por lo que urgió a "limpiar" a este poder para que funcione correctamente.

El encargado de la política interna del país aprovechó la comparecencia del Gabinete de Seguridad ante la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión, para emitir las críticas por la responsabilidad de los impartidores de justicia, al dejar sin castigo diversos delitos.

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador acusó el lunes que la Corte "pretende imponer un golpe de Estado técnico", con sus decisiones para frenar obras de la 4T.

Eldato

"La ineficiencia del Poder Judicial, que deja una gran parte de los delitos cometidos sin castigo, continúa siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad, por lo que debemos avanzar todos en la limpieza urgente que ese poder necesita para funcionar correctamente; sólo así, el pueblo de México volverá a confiar en los jueces y la justicia", manifestó.

En su mensaje inicial ante senadores y diputados federales, que todavía se hizo de manera pública —ya que la comparecencia se llevó a cabo de manera privada—, aseguró que este encuentro debe ser de retroalimentación para fortalecer a la Fuerza Armada Permanente.

López Hernández insistió en que "no era ni es la intención de militarizar al país; la intención es cumplir con eficacia y eficiencia un mandato dado por el pueblo de acabar con el lastre de la inseguridad, no hay institución mejor

EL TITULAR DE SEGOB acusa que omisiones de los jueces constituyen un "lastre" para acabar con la impunidad; reprueba a intelectuales de oposición por ataques al Gobierno



PROPONE CONTINUIDAD A OBRAS DE LA 4T

EN TLAXCALA, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció frente a tres mil 500 transportistas que impulsará un proyecto ferroviario para dotar de continuidad al Tren Maya con una base logística intermodal en Tlaxcala. Esto consolida la conexión del sureste con el centro del país generando un detonador productivo, de transporte y de turismo bajo la óptica del regreso de la soberanía de los trenes al servicio de la gente. En la imagen, con la gobernadora Lorena Cuéllar.

preparada, mejor capacitada, mejor organizada, que nuestras Fuerzas Armadas, para continuar recuperando los territorios que hoy están a merced de las organizaciones criminales o del crimen organizado".

Remarcó que las acciones que realizan estas corporaciones en las tareas de seguridad no tienen un carácter político, sino que sólo buscan dar buenos resultados.

"Sea el inicio con esta primera comparecencia de una retroalimentación que permita apuntalar las labores de seguridad no sólo de la Fuerza Armada Permanente, sino de todas las instituciones de seguridad de las entidades federativas, quienes también deberán ser evaluadas, sobre todo en capacitación y equipamiento.

"Podemos tener diferencias, que además son válidas. Como lo hemos repetido en otras ocasiones, las tareas de

las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública están desprovistas de todo calificativo político, por lo que estamos ciertos de que este diálogo nos llevará a buen puerto y mejores resultados", expresó.

En otro momento, el secretario de Gobernación criticó a la clase intelectual de oposición por los ataques que han realizado al Gobierno federal.

Dijo que los intelectuales convertidos en empresarios atacan con odio a un Gobierno que ya no los mantiene a costa del pueblo: "La prudencia y la honestidad intelectual ha dejado de acompañar a Enrique Krauze desde hace muchos años".

Señaló que Andrés Manuel López Obrador es el mandatario más legítimo de la historia de México, pues sostuvo que a los 33 millones de votos que logró en las urnas se suma la aprobación mayoritaria de su pueblo.



Rinden cuentas y dicen que sacarán a militares

PILAR MANSILLA

La primera reunión entre la Comisión Bicameral y el gabinete de seguridad es el camino de la rendición de cuentas y la necesidad de trazar una ruta crítica entre el gobierno y el Congreso de la Unión para retirar de las calles, de manera paulatina y ordenada, de las fuerzas armadas, afirmó el senador Ricardo Monreal Ávila.

El también presidente de la Comisión Bicameral, indicó que la finalidad de la reunión es rendir cuentas sobre las tareas de seguridad pública en las que están involucradas las Fuerzas Armadas, "pero también la importante necesidad de contribuir a una ruta crítica conjunta entre el Gobierno de la República y el Congreso de la Unión, para fortalecer las instituciones de seguridad pública y lograr en el futuro próximo las condiciones de seguridad que el país demanda".

Ante los integrantes del Gabinete de Seguridad encabezado por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Her-

nández e integrado por los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval y, de la Marina Armada, almirante Rafael Ojeda Durán, respectivamente, Monreal Ávila se manifestó a favor del diálogo para fortalecer a las instituciones.

"Estamos convencidos que este ejercicio republicano es el primero, y tendremos todos los que sean necesarios para dialogar y fortalecer las instituciones de seguridad pública de todo el país y que con ello vaya dejando de ser necesaria la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, en el plazo convenido".

Al considerar que la reunión entre las dos partes es un avance significativo que se ha dado en los últimos años, ya que, "por mandato constitucional el Congreso conocerá y hará un análisis del resultado específico sobre la intervención de la Fuerza Armada en las tareas de seguridad pública".



CUARTOSCURO

Ahora buscan la manera de enviarlos a los cuarteles.

RECONOCIMIENTO

Por lo anterior, y antes de que iniciara la reunión privada por cuestiones de seguridad nacional, hizo un reconocimiento al esfuerzo y el sacrificio que soldados y marinos realizan en el cumplimiento de estas tareas.

"Rendimos homenaje a los caídos o heridos en el servicio a la sociedad, como lo hacemos también con ciudadanos; también respecto a los elementos de la Guardia Nacional, que han sacrificado su

vida o han sido heridos en sus tareas de protección a familias y comunidades", puntualizó Monreal Ávila.

El presidente de la Comisión Bicameral al reconocer la capacidad y el impacto que causa el crimen organizado a la sociedad aseguró que confían en el despliegue y la determinación de la Fuerza Armada Permanente para atender los problemas de seguridad, como lo han hecho hasta ahora.



Gabinete de Seguridad comparecerá ante comisión a puertas cerradas

El senador Ricardo Monreal informó que el Gabinete de Seguridad comparecerá este martes ante la Comisión Bicameral del Congreso, por primera vez en su historia. Se trata de una de las obligaciones de los titulares de las Fuerzas Armadas, derivadas del debate legislativo para poner en marcha la Guardia Nacional. Los legisladores evaluarán un informe que debe enviar el Presidente de la República sobre los resultados de las Fuerzas Armadas. Monreal dijo que será un “diálogo abierto y franco” con los secretarios de Defensa, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, Rafael Ojeda Durán; y la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Pública, Rosa Icela Rodríguez. Sin embargo, dijo que no será un diálogo abierto a la sociedad.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4839?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!APdg4Ucu_sD5Jlc&ithint=video&e=L86RLm



Comparece Gabinete de Seguridad ante legisladores

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- El Gabinete de Seguridad se reunió este martes con senadores y diputados del Congreso de la Unión, en donde se presentó un informe de lo que consideran logros y avances en materia de seguridad y de protección civil. Al inicio de la reunión, que fue cerrada, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que si hay fallas, estas son por culpa del Poder Judicial, porque permite la impunidad.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4855?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AGI LZ9lc-0-51So&ithint=video&e=iOe38y>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

31/05/2023

LEGISLATIVO

Gabinete de Seguridad comparece en el Senado

Desde el Senado de la República en estos momentos comparece el gabinete de seguridad del gobierno de México ante la Comisión Bicameral para dar a conocer el primer informe sobre las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública en todo el territorio nacional. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo en su mensaje que la ineficiencia del Poder Judicial ha contribuido al lastre de la impunidad y de la inseguridad en nuestro país, por lo que hizo un llamado a continuar con la limpia dentro del Poder Judicial.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4845?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AHQX9GyrfO7e9pk&ithint=video&e=aEPdEK>



Gobernación califica al Poder Judicial como ineficaz y un lastre para acabar con la inseguridad

En la comparecencia del gabinete de seguridad, uno a uno fueron llegando, el primero fue el general Luis Crescencio Sandoval, le siguió el almirante Rafael Ojeda, la Secretaria de Seguridad, Rosa Isela Rodríguez y al final Adán Augusto López, secretario de Gobernación. Augusto López arremetió contra jueces y magistrados del país y señaló “no quiero dejar de señalar que la ineficiencia del Poder Judicial, que deja una gran parte de los delitos cometidos sin castigo, continúa siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad por lo que debemos avanzar todos en la limpieza urgente que ese poder necesita para funcionar correctamente”.

<https://drive.google.com/file/d/1WHRXYghvK7mDOMMIRza5NQgnZ-mjzxeE/view>



Hoy se llevará a cabo la comparecencia del Gabinete de Seguridad ante la Comisión Bicameral

Hoy se va a llevar a cabo la primera comparecencia del Gabinete de Seguridad ante la Comisión Bicameral de seguimiento de las labores de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública. El encuentro será a las 11 de la mañana, diputados y senadores se reunirán con los Secretarios de Gobernación, Defensa, Marina, Seguridad Pública y con el Comandante de la Guardia Nacional, para que rindan su primer informe de labores.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4836?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AORcP-1o-cHfffo&ithint=video&e=0Jc09U>



Gabinete de seguridad comparece ante comisión bicameral

El gabinete de Seguridad Nacional, encabezado por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, inició su comparecencia ante la Comisión Bicameral de Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública. A la reunión asistieron los nueve senadores y siete diputados federales del grupo plural encabezado por Ricardo Monreal, inició minutos después de las 11:00 horas de este martes 30 de mayo y se calcula que tenga una duración de entre dos y tres horas.

<https://xeva.com.mx/nota.cfm?id=207109&t=gabinete-de-seguridad-comparece-ante-comision-bicameral>



Estados Unidos está descontento porque México está gastando dinero en sus propios ciudadanos

Por José Olivares / The Intercept

EL GOBIERNO DE EE. UU. está frustrado porque el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, está priorizando el gasto social en beneficio de su pueblo por encima de abordar asuntos que son importantes para EE. UU., según un extracto de un documento de inteligencia ultrasecreto filtrado. El documento, que forma parte de un alijo de registros de inteligencia clasificados que se filtraron en la plataforma Discord a principios de este año, destaca el creciente descontento de los funcionarios estadounidenses hacia el presidente de México, quien ha limitado significativamente el papel de las fuerzas del orden estadounidenses en la guerra contra las drogas, ya que el fentanilo traficada por grupos criminales mexicanos ha agudizado la crisis de sobredosis en EE.UU. y la violencia en México.

"El presupuesto federal del presidente López Obrador para 2023 prioriza el gasto social y los proyectos emblemáticos de infraestructura, en lugar de las inversiones necesarias para abordar temas bilaterales con EE. UU. como migración, seguridad y comercio", se lee en el documento de la Oficina del Director de Inteligencia Nacional. "La escasa inversión de López Obrador en organizaciones relacionadas con la migración, la seguridad y el comercio probablemente socavaría la capacidad de México para cumplir con los compromisos para detener el flujo de migrantes irregulares y fentanilo a los EE. UU. e impulsar la competitividad económica en América del Norte."

El presupuesto federal de López Obrador para 2023, presentado al Congreso mexicano el otoño pasado, aumenta la financiación de los programas sociales, incluido un aumento significativo de la pensión que se proporciona a los mexicanos mayores. También prioriza los grandes proyectos de infraestructura, que en su mayoría se concentran en los estados del sur del país.

"La crisis del fentanilo se debe a la negligencia de las farmacéuticas en EU", dijo Carlos Pérez Ricart, profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas de la Ciudad de México. "No sé cuál [el Director de Inteligencia Nacional] piensa que es la alternativa. ¿Esperan que terminemos con nuestra política de gasto social e infraestructura para atender un problema que es de EE.UU.?"

El documento, de febrero de este año, es parte de un tesoro de registros filtrados a un servidor de Discord, presuntamente por Jack Douglas Teixeira, miembro de la Guardia Nacional Aérea, y publicado en línea por DDoSecrets, un colectivo que publica documentos filtrados. Si bien la información sobre los documentos se ha centrado principalmente en la inteligencia sobre la guerra en Ucrania, algunos registros incluyen información estadounidense sobre otras regiones. El mes pasado, el Washington Post informó sobre documentos que mostraban que las agencias de inteligencia estadounidenses interceptaron comunicaciones entre miembros del cartel mexicano. Luego de que la DEA realizara un operativo en México y fiscales estadounidenses presentaran cargos contra 28 integrantes del Cártel de Sinaloa, López Obrador respondió con ira hacia los

esfuerzos de recopilación de inteligencia de EE. UU., diciendo que era una "interferencia abusiva y arrogante".

La Oficina del Director de Inteligencia Nacional y la Administración de Control de Drogas no respondió a las solicitudes de comentarios. Tampoco el vocero de López Obrador.

Durante su mandato, López Obrador eliminó gran parte de la colaboración en materia de seguridad entre EE. UU. en México. Sin embargo, el presidente mexicano ha seguido cooperando estrechamente con los EE. UU. en materia de migración. Apenas este mes, llegó a un acuerdo con la administración de Biden, que le permite a EE. UU. deportar a los no mexicanos al país.

LÓPEZ OBRADOR ASUMIÓ el cargo en 2018 con una victoria aplastante, llamando a su proyecto político populista "la Cuarta Transformación", una referencia a tres grandes saltos en la historia de México: la independencia de España, la Reforma (una guerra de mediados del siglo XIX entre conservadores y liberales), y la Revolución Mexicana. Su elección fue un cambio bienvenido para muchos mexicanos, que se habían cansado del gobierno de décadas de los dos partidos de centro y derecha.

Desde entonces, su relación con Estados Unidos ha sido errática y plagada de contradicciones. López Obrador ha pasado los últimos cinco años caminando sobre la cuerda floja: ha tenido que equilibrar los intereses de los EE. UU., la clase empresarial mexicana y su base, brindando concesiones a todos. El apoyo a López Obrador entre los mexicanos sigue siendo relativamente alto, con índices de aprobación del 65 por ciento, muy probablemente debido a los programas de bienestar social que ha introducido. El gobierno de López Obrador aumentó el salario mínimo y proporcionó asistencia en efectivo y alimentos a los mexicanos mayores, así como becas para estudiantes en todo el país.

El gobierno de López Obrador también ha puesto gran énfasis en proyectos de infraestructura y desarrollo en México. Los proyectos incluyen un nuevo aeropuerto internacional y una vía férrea que conectará los océanos Pacífico y Atlántico, que busca competir con el Canal de Panamá. Otro gran proyecto, llamado Tren Maya, está llegando a su fin. El controvertido proyecto, que busca atravesar la península de Yucatán, ha recibido la ira de críticos de izquierda y derecha por igual por su daño ambiental. Ya ha destruido vastos sectores de la selva tropical.

"Lo que AMLO ha estado haciendo ha sido invertir en proyectos de infraestructura en el sur del país", dijo a The Intercept Earl Anthony Wayne, quien se desempeñó como embajador de Estados Unidos en México de 2011 a 2015. "Eso es una prioridad menor para nosotros", Estados Unidos, "porque comerciamos principalmente con el centro y el norte del país, donde están todas las empresas productivas."

EL PRESIDENTE DE MÉXICO TAMBIÉN HA seguido accediendo a la demanda del gobierno de EE. UU. de hacer cumplir las leyes migratorias, con mucho riesgo para los migrantes y solicitantes de asilo. En 2018, su gobierno creó la Guardia Nacional —en reemplazo de la Policía Federal Mexicana, una fuerza históricamente plagada

de corrupción— y luego le encomendó impedir que los migrantes viajaran al norte. Su gobierno también accedió de buena gana a Permanecer en México, una política que obligaba a los solicitantes de asilo a esperar en México hasta su día en la corte, arriesgándose a ser secuestrados, extorsionados, violados, torturados y asesinados, y aceptaba a los migrantes expulsados de los EE. UU. bajo el Título 42, una política de la era Trump que permitía a los funcionarios estadounidenses rechazar a los solicitantes de asilo para supuestamente evitar la propagación de la COVID-19. El presidente Joe Biden mantuvo el Título 42 durante los primeros tres años de su presidencia, y finalmente lo levantó este mes.

Mientras tanto, la inversión de López Obrador en programas sociales también podría verse como una forma de frenar la migración, incluso si Estados Unidos no lo ve así. "Lo que más llama la atención es que no están vinculando el gasto social con la migración", dijo Stephanie Leuter, directora de la Iniciativa Política para América Central y México de la Universidad de Texas en Austin, refiriéndose al documento del Director de Inteligencia Nacional. "No están pensando en los muchos migrantes mexicanos que todavía tienen que irse por la falta de seguridad en algunas partes del país, pero también por la falta de desarrollo y la falta de oportunidades."

Leuter especula que la frustración del Director de Inteligencia Nacional podría deberse a la escasa financiación del gobierno mexicano para los programas de refugiados y los mínimos intentos de erradicar la corrupción dentro del aparato de control migratorio y las redes de tráfico. El ex embajador Wayne está de acuerdo.

"¿Sería mejor si invirtieran más en sus servicios de refugiados y migración? Sí", dijo Wayne. "Entonces, ciertamente es cierto que hay espacio para una mayor inversión en todos sus servicios de migración y cómo manejan esto."

A MEDIDA QUE LA epidemia de fentanilo continúa asolando los EE. UU., con casi 71,000 sobredosis solo en 2021, el gobierno de los EE. UU. quiere que México combata de manera más agresiva a las organizaciones criminales y narcotraficantes.

En 2006, cuando se inició la guerra contra las drogas en México, el gobierno mexicano desplegó militares en las calles para combatir el crimen organizado. Las agencias estadounidenses jugaron un papel protagónico en las operaciones contra los grupos criminales y también suministraron armas y entre-

namiento a las fuerzas mexicanas.

López Obrador realizó una campaña para reducir la militarización del país y declaró muerta la Iniciativa Mérida, un acuerdo de seguridad de 2008. En 2021, sin embargo, la administración Biden y el gobierno mexicano firmaron un nuevo acuerdo de seguridad denominado Marco del Bicentenario, similar a la Iniciativa Mérida.

Aun así, López Obrador sí ha limitado la participación de la seguridad estadounidense en México. En 2021, eliminó la unidad líder que fue entrenada y colaboró con la Administración de Control de Drogas de EE. UU. La disolución de la Unidad Investigadora Sensible, que formaba parte de la Policía Federal de México, fue un duro golpe a la cooperación bilateral en materia de seguridad. El Congreso mexicano también limitó significativamente las operaciones de la DEA y otras agencias en México después del intento de arresto y enjuiciamiento del exsecretario de la defensa nacional. La reducción de la colaboración bilateral en seguridad ha llevado a representantes republicanos a pedir una intervención militar estadounidense en México para combatir los cárteles y designarlos como organizaciones terroristas.

Bajo López Obrador, el gobierno mexicano también le ha dado mucho más poder a las fuerzas armadas mexicanas, que históricamente han estado plagadas de denuncias de corrupción y abusos contra los derechos humanos. Las fuerzas armadas ahora están a cargo de los aeropuertos, la construcción de hospitales y otras instituciones civiles, junto con importantes proyectos de infraestructura. El otoño pasado, la Guardia Nacional, que se suponía que estaba bajo control civil, se integró en el ejército bajo la dirección del secretario de defensa nacional. Fue un paso significativo hacia una mayor militarización del país.

"La impresión que tengo es que durante muchos años la cooperación bilateral entre EUA y México priorizó los intereses de EUA"

Mientras tanto, la violencia en México sigue aumentando, en parte como consecuencia del tráfico de armas de Estados Unidos a México.

"La impresión que tengo es que durante muchos años la cooperación bilateral entre EE. UU. y México priorizó los intereses de EE. UU. Priorizó que las drogas no lleguen a EE. UU.", dijo Pérez Ricart. Sin embargo, Estados Unidos ha ofrecido poco para abordar las preocupaciones de México, como el flujo de armas hacia el país. "¿Esto se llama 'cooperación'?"





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DIARIO
DE COAHUILA

31/05/2023

LEGISLATIVO



Publican en el DOF decreto que desaparece al Insabi

El Diario Oficial de la Federación publicó este lunes el decreto que desaparece al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), cuyas funciones serán absorbidas por el IMSS-Bienestar, a fin de que sea un solo organismo descentralizado el que preste servicios de salud en todo el país pero “*en concurrencia*” con los estados. De acuerdo con el régimen transitorio, la Secretaría de Salud, en un plazo máximo de 180 días naturales, deberá establecer términos, plazos y condiciones para transferir recursos humanos, presupuestarios, financieros y materiales, así como inmuebles derechos y obligaciones del Insabi al IMSS-Bienestar.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2023/05/30/publican-en-el-dof-decreto-que-desaparece-al-insabi/>



Publican en el DOF el decreto de creación de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones

Con el objetivo de promover la salud mental y el bienestar integral de la población, el Diario Oficial de la Federación publicó el lunes 29 de mayo, el decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud.

<https://xeva.com.mx/nota.cfm?id=207086&t=publican-en-el-dof-el-decreto-de-creacion-de-la-comision-nacional-de-salud-mental-y-adicciones>



En la Cámara de Diputados se presentó la infografía “La maternidad en México”

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), presentó la infografía “La maternidad en México”, que cita que en el país un total de 35 millones 221 mil 314 son madres, lo que representa poco más de la mitad de la población femenina.

<https://efekto10.com/en-la-camara-de-diputados-se-presento-la-infografia-la-maternidad-en-mexico/>



Exigen diputados federales frenar contaminación de Pemex

Este lunes Diputados Federales como Pedro Garza Treviño del PAN y María de Jesús Aguirre López del PRI, como el panista Mauro Guerra Villarreal, Presidente del Congreso local, cuestionaron el que siga habiendo mala calidad del aire en la entidad por PEMEX. Además de que la Federación envía a Nuevo León gasolina de mala calidad, lo que daña más aún el medio ambiente. Y la molestia peor fue que este domingo se vieron fumarolas de PEMEX en Cadereyta expidiendo humos negros en perjuicio del aire limpio de la Sultana del Norte.

<https://elporvenir.mx/local/exigen-diputados-federales-frenar-contaminacion-de-pemex/577690>



Buscan en Senado librar sanción de jueza por desacato

Pactan, ante amago, ternas para el INAI

Deberán ahora acordar sesión extraordinaria para el 8 de junio

MAYOLO LÓPEZ

Con dos mandatos judiciales de por medio, la Junta de Coordinación Política del Senado pactó anoche la conformación de dos ternas con candidatos a comisionados del INAI, los mejores calificados en el ejercicio de evaluación que se desahogó el año pasado.

La medida pone a salvo a los integrantes de ese órgano de incurrir en desacato, de suerte que la Jucopo notificará a la Comisión Permanente la decisión adoptada para que pueda convocar a un periodo extraordinario de sesiones, aunque la oposición en la bancada de Morena persiste y los nombramientos podrían de nueva cuenta atorarse.

“Nosotros ya cumplimos, y por unanimidad”, aclaró el senador Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo y jefe de la bancada morenista.

La Comisión Permanente sesionará hoy, pero prevalece la duda de si ese órgano podría convocar al extraordinario para el 8 de junio próximo.

Para ocupar la vacante que dejó el comisionado Rosendo Evgueni Monterrey, la terna propuesta incluye a Luis Felipe Nava Gomar, Gustavo Parra y Marina Alicia San Martín.

Para la vacante de Francisco Javier Acuña, en la terna conformada figuran Julio César Bonilla, María de los Ángeles Guzmán e Ileana Hidalgo Rioja.

Entrevistado al término de la reunión, Ricardo Monreal hizo notar que la bancada que lidera ha reclamado que para aprobar uno o dos nombramientos, es necesario que también se aprueben 75

cargos pendientes en tribunales agrarios, electorales y administrativos.

“El grupo parlamentario (Morena) va a solicitar que también se realicen los otros nombramientos que están pendientes”, recalcó.

El lunes, una jueza federal ordenó convocar a un periodo extraordinario de sesiones del Senado para designar a un comisionado del INAI, con lo que se acumularon dos mandatos judiciales vigentes para llenar igual número de vacantes en el órgano de transparencia.

El 18 de mayo, Celina Quintero Rico, jueza décimo

séptima de Distrito en Materia Administrativa, quien concedió las dos suspensiones provisionales, había dado tres días hábiles a la Junta de Coordinación Política del Senado para elaborar la propuesta del candidato o candidata al INAI, y tres días adicionales para que la Comisión Permanente convocara al periodo extraordinario, lo que no ocurrió.

Ante el desacato a su orden, el lunes la jueza amenazó con imponer una multa de más de 5 mil pesos a cada uno de los miembros de la Comisión Permanente.

Incluso, pidió a las auto-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	31/05/2023	LEGISLATIVO

ridades administrativas del Congreso que le enviarán el nombre, fecha de nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes de los legislado-

res que integran la Comisión Permanente y la Jucopo, y señaló que irá incrementando las multas hasta llegar a mil UMA, o 103 mil 740 pesos.

A ESCRUTINIO

Integrantes de las dos ternas de candidatos a comisionados del INAI pactadas anoche por la Junta de Coordinación Política del Senado.

Para ocupar vacante del comisionado Rosendo evgueni Monterrey:



Luis Felipe
Nava Gomar



Gustavo
Parra



Marina Alicia
San Martín

Para ocupar vacante del comisionado Francisco Javier Acuña:



Julio César
Bonilla



Ma. de los Ángeles
Guzmán



Ileana
Hidalgo Rioja



Acataría el Senado; solicitará periodo extraordinario para nombrar comisionados del INAI

Con el propósito de cumplir el mandado judicial, el Senado solicitará este miércoles a la Comisión Permanente un periodo extraordinario de sesiones, para nombrar dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Así lo acordó por unanimidad esta noche, la Junta de Coordinación Política, que preside el morenista Ricardo Monreal.

Con ello, se espera que la Comisión Permanente conozca las dos ternas para cubrir estas vacantes en su sesión de este miércoles.

Si la Comisión Permanente autoriza el periodo extraordinario, el Senado convocará a sesión el 8 de junio próxima.

Si bien se acordó convocar a extraordinario, ello no quiere decir que haya consenso en Morena para elegir al menos a un comisionado por lo cual no hay garantía de que se nombre comisionado.

"No ofrecí más que mi voto y mi bancada tendrá en todo momento, derecho y libertad", aclaró Ricardo Monreal.

Para cubrir la vacante que por terminación del cargo dejó Rosendo Evgueni Monterrey Che-

pov, se propone a: Luis Felipe Nava Gomar, Luis Gustavo Parra Noriega y Marina Alicia San Martín Reboloso.

NO SERÁ CONSIDERADA

La vacante de Óscar Guerra Ford no será considerada, con el objeto de preservar la situación jurídica de Ana Yadira Alarcón Márquez, nombrada en inicio, pero objetada por el presidente de la República.

Está vacante será cubierta una vez que se resuelva el juicio de amparo interpuesto por Alarcón Márquez.

Tanto Monterrey Chepov co-

mo Guerra Ford terminaron su encargo el 31 de marzo de 2022.

Para cubrir la vacante que dejó Francisco Javier Acuña Llamas, cuyo cargo concluyó el 31 de marzo pasado, se propone a: Julio César Bonilla Gutiérrez, María de Los Ángeles Guzmán García e Ileana Hidalgo Rioja.

Con estos acuerdos, el Senado cumple con la resolución de Celi Angélica Quintero Rico, jueza Décimo de Distrito en Materia Administrativa, que dio a esta cámara 72 horas para realizar un periodo extraordinario de sesiones para llevar a cabo estos, previa autorización de la Comisión Permanente.

CONFÍA INAI EN AVAL DE CORTE

A casi dos meses de que está paralizado, el INAI confió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le permita sesionar con las cuatro personas que actualmente integran el Pleno, para resolver los más

de cuatro mil 500 asuntos acumulados desde el 1 de abril, en tanto el Senado nombra a los tres comisionados restantes para completarlo.

"Lo mejor sería que el Senado de la República nombrará los tres Comisionados que faltan, pero mientras no los nombre, porque regresa para periodo ordinario hasta septiembre, pues la idea es que la Corte nos permitiera sesionar así", planteó la Comisionada Josefina Román Vergara.

Recordó que la Ley Federal de Transparencia en el artículo 33 establece que solamente hay quórum si se dan cinco comisionados.

"Lo que hemos hecho es llevar a controversia constitucional la interpretación de este artículo 33, para que básicamente sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien nos diga que sí podemos sesionar cuatro de siete comisionados que debiéramos ser", explicó. (Alejandro Páez) •



Buscan, otra vez, sacar los nombramientos para el Inai

Por unanimidad, la Junta de Coordinación Política del Senado de la República acordó solicitar a la Comisión Permanente que convoque a un período extraordinario de sesiones para elegir a dos comisionados del Instituto Nacional del Acceso a la Transparencia e Información Pública (Inai).

Las vacantes que se buscarán cubrir son las de Rosendo Evgueni Monterrey y de Francisco Javier Acuña Llamas.

Sin embargo, de acuerdo con el presidente de la Jucopo, el morenista Ricardo Monreal,

no hay garantía de que la Comisión Permanente apruebe la convocatoria para tal extraordinario.

“Estamos planteándose a la Permanente que pueda convocar a extraordinario el día 8 de junio para que el Senado se reúna y pueda resolver por mayoría calificada uno de los tres, tenemos tiempo para platicar, conversar y estamos actuando de buena fe como ya lo hemos hecho”, declaró.

El senador enfatizó que este acuerdo no ha sido planteado a su Grupo Parlamentario

y por lo tanto, ahora no puede comprometer ni un solo voto a favor ni en la Permanente ni en el extraordinario para elegir a los dos comisionados.

“Ya no voy a cometer el mismo error, no ofrecí más que mi voto y mi bancada tendrá en todo momento derecho y libertad, no me voy a comprometer con un solo voto, salvo el mío”, declaró.

Para cubrir la vacante de Rosendo Evgueni Monterrey la Jucopo propuso a Luis Felipe Nava Gomar, Luis Gustavo Parra Noriega y Marina Alicia San Martín Reboloso; y para la vacante de Francisco Javier Acuña Llamas, la terna está integrada por Julio César Bonilla Gutiérrez, María de los Ángeles Guzmán García e Ileana Hidalgo Rioja. Todos ellos son los mejor evaluados durante sus comparecencias. / **KARINA AGUILAR**



PESE A INTENTOS FALLIDOS

Insiste Jucopo del Senado en comisionados de INAI

Ricardo Monreal, su presidente, explica que también se planteó a la Comisión Permanente aprobar un periodo extraordinario el 8 de junio y elegir por voto a dos . Pág. 19

PESE A INTENTOS FALLIDOS

Insiste Jucopo en los comisionados que irán al INAI

PILAR MANSILLA

Ricardo Monreal, su presidente, dice que planteó a la Permanente un extraordinario y elegir por voto a dos

Por unanimidad la Junta de Coordinación Política del Senado de la República aprobó, por unanimidad, hacer las propuestas ante la Comisión Permanente para que se cite a un Periodo Extraordinario, el próximo 8 de junio, para nombrar a dos de los tres comisionados que están pendientes en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

Ricardo Monreal Ávila senador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, al aclarar que "ofrecí mi voto y mi bancada tendrá en todo momento derecho y libertad para votar", precisó cómo estarán integradas las ternas.

La primera la integran Luis Felipe Nava

Gomar, Luis Gustavo Parra Noriega y Marina Alicia Martín Reboloso y es para cubrir la plaza que está pendiente desde marzo del 2022 y la segunda, está conformada por Julio César Bonilla Gutiérrez, María de los Ángeles Guzmán García e Ileana Hidalgo Rioja para cubrir la vacante del ex comisionado Francisco Acuña, quién concluyó su gestión el 30 de marzo de este año.

Dijo que pese a que también hay disposición para que "se aprueben los 75 nombramientos que existen de Tribunales Electorales, Administrativos, Agrarios y Judicatura; y que esa sería también una condición desde mi punto de vista, del Grupo Parlamentario, pero que en este momento sólo se aprobó la comunicación de estas dos ternas para integrar el INAI".

EL TERCERO, NO SE PUEDE

Monreal Ávila aclaró que el tercer nombramiento no se puede realizar porque hay una suspensión definitiva que hasta el momento no se ha resuelto.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,19	31/05/2023	LEGISLATIVO

“Son tres los comisionados que faltan. Dos fueron objetados y de los dos que fueron objetados, una de ellas, Yadira Alarcón obtuvo una sentencia, una suspensión definitiva. Esa no se puede tocar”.

Al reiterar que no va a comprometer el voto de ninguno de los legisladores de su bancada, dijo que tampoco sabía si la oposición estaba dispuesta a avanzar en los trabajos para hacer los nombramientos.

“Nosotros ya cumplimos, aunque no se apruebe el día de mañana, la Junta de Coordinación Política ya cumplió, lo que nos exige el juzgado, en este caso el colegiado, era que la Junta de Coordinación Política enviara las propuestas de candidatos a comisionados”, aseguró.

“Ya las enviamos, pero simple y sencillamente el trámite tendrá que llevarse a cabo en la Comisión Permanente”, concluyó.



Será el próximo 8 de junio

Alista Senado extra por comisionados del Inai

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado aprobó dos acuerdos para determinar el nombramiento de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) que están pendientes, por lo que este miércoles la Comisión Permanente definirá la convocatoria del periodo extraordinario para el próximo 8 de junio.

Luego de que la instancia legislativa fue notificada del fallo de la jueza federal Celina Angélica Quintero Rico, quien fijó 48 horas para convocar a sesión extraordinaria para completar las designaciones del pleno del órgano de transparencia, la Jucopo determinó dos acuerdos para completar las vacantes de los comisionados.

DESDE el 1 de diciembre, el pleno del Inai dejó de sesionar por la falta de 3 comisionados y, en consecuencia, se han acumulado más de 4 mil 500 pendientes por resolver.

Eldato

"Se aprobó por unanimidad, el que la Junta de Coordinación Política hiciera las propuestas a la Comisión Permanente para que ésta pudiera convocar a periodo extraordinario y así integrar los comisionados del Inai, se hicieron dos propuestas, con dos ternas, una terna en cada propuesta y se aprobó por unanimidad los mejor evaluados", explicó el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.

"Vamos a comunicar a la Comisión Permanente la decisión que ha tomado la Junta de Coordinación Política, y estamos planteándole a la Permanente que pueda convocar a extraordinario el día 8 de junio para que el Senado se reúna el día 8 de junio y pueda resolver, por mayoría calificada, uno de los tres", precisó.

EL PRESIDENTE de la Jucopo, Ricardo Monreal, adelanta que se notificará a la Permanente para que convoque a sesión; definen 6 perfiles para definir a dos integrantes del pleno

Listas las propuestas

Los 6 nombres entre los que se elegirá a 2 comisionados del organismo autónomo.

TERNA 1



Luis Felipe
Nava Gomar



Marina Alicia
San Martín
Reboloso



Luis Gustavo
Parra Noriega

TERNA 2



Julio César
Bonilla
Gutiérrez



María de
los Ángeles
Guzmán
García



Ileana
Hidalgo Rioja

El también líder de la bancada morenista detalló que el nombramiento de Yadira Alarcón, como ya obtuvo una sentencia de suspensión definitiva, no se puede tocar, por lo que están proponiendo los nombramientos para los casos de quienes reemplazarán a Rafael Luna y Francisco Acuña.

"Nosotros ya cumplimos y, por unanimidad, en la Junta de Coordinación Política, proponiendo seis nombres, se los digo, son los mejores calificados. En uno de ellos está Nava Gomar Luis Felipe, Parra Noriega Luis Gustavo, San Martín Reboloso Marina Alicia. Ese es uno.

"Y la otra terna es Julio César Bonilla Gutiérrez, María de los Ángeles Guzmán García e Ileana Hidalgo Rioja. Estos son los seis nombres que vamos a enviar a la Comisión Permanente, para que la Comisión Permanente pueda convocar al periodo extraordinario el día 8 de junio", remarcó.

Según lo aprobado, se estableció que con ello se da cumplimiento a la resolución judicial establecida; sin embargo, el coordinador de Morena en el Senado puntualizó que, a partir de esta determi-

nación, la Junta de Coordinación Política ya cumplió, con independencia de que se aprueben o no las propuestas de los comisionados.

"O sea, lo que nos exige el juzgado, en este caso el colegiado, era que la Junta de Coordinación Política enviara las propuestas de candidatos a comisionados. Ya las enviamos, pero simple y sencillamente el trámite tendrá que llevarse a cabo en la Comisión Permanente", indicó.

Se precisa que, una vez realizado el nombramiento del comisionado, si es que se avala, el titular del Ejecutivo federal tendrá un plazo de seis días para ejercer su facultad de objetar la designación realizada por el Senado.

Explica que, si este nombramiento fuera objetado, la Cámara de Senadores, con la votación de al menos las tres quintas partes de los miembros presentes, designará a la persona que ocupe la vacante generada y, en caso de que la persona candidata propuesta no obtenga el voto aprobatorio de las tres quintas partes de las y los senadores presentes, la Junta de Coordinación Política emitirá una nueva convocatoria.



ALEJANDRO CRUZ FLORES

FIRMÓ SHEINBAUM EL DOCUMENTO DE ADHESIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México se sumó al Compromiso Global por la Nueva Economía de los Plásticos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en el que se compromete a impulsar la desaparición de los envases de un sólo uso para 2025.

La titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó el documento de adhesión a la iniciativa, en la que participan más de mil gobiernos, empresas y organizaciones civiles, y hoy se dará a conocer oficialmente en París, Francia, en el contexto de las negociaciones de los estados miembros de Naciones Unidas en busca de un acuerdo para controlar la contaminación por plástico.

Destacó que con el programa Basura Cero que impulsa su gobierno se ha disminuido 25 por ciento la cantidad de residuos sólidos enviados a rellenos sanitarios, al pasar de 8 mil 200 a 6 mil 500 toneladas diarias.

Acompañada del coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en México, Peter Grohmann, y la representante del PNUMA en el país, Dolores Barrientos Alemán, agregó que con la ley para la eliminación de plásticos de un sólo uso se han reducido 621 toneladas anuales de la emisión de gases de efecto invernadero.

Sheinbaum Pardo indicó que su administración impulsará que las empresas también se sumen a este compromiso y consolidar a la Ciudad de México como ejemplo de política ambiental a nivel nacional e internacional.

Con esta adhesión, la capital se compromete a promover la eliminación de nuevos envases y productos de plástico no necesarios; fomentar su reutilización, reciclamiento o composta; aumentar su recolección y clasificación, y generar la infraestructura necesaria con mecanismos de financiamiento.

Se compromete la ciudad a eliminar envases de un solo uso para 2025

La iniciativa, del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente



Asimismo, impulsar la colaboración con el sector privado y organizaciones civiles e informar anualmente sobre los resultados alcanzados en la consolidación de una economía circular para los plásticos.

Barrientos Alemán subrayó, a su vez, que con la firma del documento la capital mexicana ratifica su

liderazgo en la agenda ambiental global.

La secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles García, mencionó otros logros en materia ambiental de la ciudad, como la aprobación de la primera Ley de Economía Circular en México, la construcción de la estación de transferencia y planta de selección en Azcapotzalco, ade-

más de que está en proceso una segunda en San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

También resaltó la planta de carbonización hidrotermal, que transforma los residuos orgánicos en biocarbón, combustible que disminuye prácticamente en cero la generación de gases de efecto invernadero.

▲ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante la firma del Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico. A su lado, Peter Grohmann, coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en México. Foto Yazmín Ortega Cortés



Sancionan a Layda por violencia política

GUADALUPE IRIZAR

El Tribunal Electoral federal resolvió que la Mandataria de Campeche, la morenista Layda Sansores, debe publicar una disculpa en la página de su gobierno por ejercer violencia política de género en contra de diputadas federales del PRI.

La Sala Regional Especializada ordenó también la inscripción de Layda Sansores en el padrón de personas sancionadas por violencia política de género.

La Gobernadora exhibió mensajes que involucran a legisladoras priistas en su-

puestos tratos con el líder del tricolor, Alejandro Moreno, para obtener posiciones políticas a cambio de imágenes sexuales.

En la sentencia aprobada, los magistrados también determinaron violencia política de género ejercida por periodistas, columnistas, ciudadanos, medios de comunicación y funcionarios del Gobierno de Campeche, por reproducir lo dicho por Sansores.

El Tribunal impuso multas y ordenó retirar los mensajes de medios, redes e internet, pues afectan la dignidad y derechos fundamentales de las diputadas priistas.

Las multas van de 4 mil 800 a 19 mil 244 pesos, y el tiempo en que estarán inscritos en el padrón de agresores contra las mujeres, va de seis meses a cuatro años y medio.

La sentencia menciona a más de 20 periodistas y usuarios de internet, además de responsables de comunicación social del Gobierno de Campeche, entre otros.

El fallo, que deberá ser confirmado por la Sala Superior para que surta efectos, incluye dar vista al Tribunal Federal de Justicia Administrativa y al Congreso de Campeche, para que determine lo que en derecho proceda.



Castigan a Sansores a causa de violencia de género

TEPJF da medidas por aludir a fotos de carácter íntimo de legisladoras priistas

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, será inscrita en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, entre otras medidas, por cometer violencia política contra diputadas federales del PRI en su programa *El martes del jaguar*, resolvió la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En una transmisión, en julio pasado, la gobernadora afirmó haber tenido acceso a conversaciones del dirigente del PRI, Alejandro Moreno, en las que supuestamente recibió imágenes de carácter íntimo de diputadas federales del PRI.

27

PERSONAS

son señaladas por violencia de género contra las legisladoras.

Al igual que la mandataria, 26 personas, entre las que se encuentran comunicadores, columnistas, portales de noticias y funcionarios, también serán inscritas por haber cometido violencia política de género en contra de las legisladoras.

El tribunal también ordenó que —a fin de garantizar una reparación integral— se publique un extracto de la sentencia y una disculpa pública en las redes sociales de las personas infractoras.

En el caso de Sansores, como medida complementaria a la ordenada en su momento por la Sala Superior, se precisa que la disculpa se publique en la página oficial del gobierno de Campeche.

Además, en la sentencia se estableció el retiro de las publicaciones que aún se encuentran disponibles en línea, así como la asistencia de las personas infractoras a un curso enfocado en la promoción y protección de los derechos de las mujeres.

La magistrada Gabriela Villafuerte advirtió que, con esta acción, la mandataria mandó directamente al linchamiento a las legisladoras. ●



Sansores será fichada por violencia política en razón de género

La sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó inscribir a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en el registro nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, por haber dicho en su programa *Martes del Jaguar* que diputadas del PRI enviaban *packs* (fotografías eróticas) al dirigente del partido, Alejandro Moreno.

La mandataria deberá emitir una disculpa pública a las denunciantes. "Muy lamentable la forma en que la gobernadora quizá pensó que estaba protegiendo a las diputadas. No. Lo que hizo fue una muy dura violencia política en razón de género", dijo la magistrada Gabriela Villafuerte, al hablar de por qué en el episodio se cometió violencia sexual, simbólica, verbal y psicológica. Se ordenó dar vista al Congreso de Campeche y a Gobernación,

Se ordenó dar vista al Congreso de Campeche, al Tribunal Superior de Justicia Administrativa y a Gobernación.

Las resoluciones de la sala especializada pueden ser impugnadas ante la superior del TEPJF.

Fabiola Martínez



SANSORES, AL REGISTRO DE AGRESORES

Protegen a mujeres de violencia política

El Tribunal Electoral sancionó ataques contra diputadas del PRI y ordenó medidas de prevención

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó una serie de medidas para proteger a las mujeres que participen en política, a fin de prevenir y reparar daños por violencia política, con miras a las elecciones de 2024 y luego de resolver en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, otros funcionarios, periodistas, columnistas e internautas, por 65 publicaciones que exhibieron la vida privada de diputadas priistas.

Si las medidas son impugnadas, será la Sala Superior quien revoque o confirme esta decisión.

La gobernadora y los funcionarios incurrieron en violencia política sexual, violencia política simbólica, violencia verbal, violencia mediática y digital, así como violencia psicológica en contra de diputadas encabezadas por la priista Paloma Sánchez, consideraron los magistrados, luego de presentar en el programa *El martes del Jaguar*, capítulo 32, y en mensajes en redes sociales, el caso de las fotos y videos de legisladoras priistas enviados al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Entre las medidas de reparación se plantea inscribir a la y los involucrados en el Registro de violentadores del INE por periodos que van de 6 meses a 4 años y medio, además de que



Foto: Especial/Archivo

La gobernadora Layda Sansores difundió en su programa y redes videos que diputadas priistas enviaron a su dirigente nacional.

ACCIONES

Entre las medidas ordenadas por la Sala Especializada del TEPJF destacan:



El INE deberá impartir programas de reeducación para los infractores y otro para empoderar a las víctimas.



Se ordena al INE crear un formato de disculpa pública para infractores.



Se pide a Meta y Twitter que amplíen sus políticas referentes a detección de casos de violencia política de género.



A las redes sociales también se les pide crear una huella digital que permita la identificación y retiro de imágenes que constituyan violencia política.

se ordena al INE crear lineamientos para impartir programas de reeducación para los infractores y otro para empoderar a las víctimas, así como crear un formato de disculpa pública que todos los infractores futuros tendrán que seguir para reconocer la violencia que ejercieron contra una mujer, entre otras cosas.

“Que las mujeres no repitan prácticas patriarcales que consideran que los cuerpos y vidas privadas de las mujeres se pueden usar como moneda de cambio en la política”, dijo la magistrada Gabriela Villafuerte, quien aseguró que

estas medidas son para proteger a las mujeres en los futuros procesos electorales.

Luego de determinar que la gobernadora y otros funcionarios cometieron violencia política contra las diputadas priistas, se ordenó: amonestación pública a personas físicas, multas de cuatro mil 800 pesos a 19 mil 244 pesos; para funcionarios públicos y la gobernadora, dar vista al Congreso de Campeche y al Tribunal Federal de Justicia Administrativa debido a que la violencia política es una falta grave, también a la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión

Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres, al Instituto Nacional de las Mujeres y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

En adición, se ordena la publicación de un extracto de la sentencia y disculpa pública en sus redes, retiro de publicaciones, asistencia a curso enfocado a protección de derecho de mujeres y, para la gobernadora, una disculpa pública que debe difundirse en la página oficial del estado.

Entre las nuevas medidas con miras al futuro, al INE se le ordena crear lineamientos y contenido que permita la implementación de programas de reeducación en persona agresoras y programas de reempoderamiento de mujeres dedicadas a la política, realizar una evaluación de riesgo para ver si las denunciantes están seguras, para Meta y Twitter se les pide que amplíen sus políticas referentes a detección de casos de violencia política de género en sus redes.

Sobre la violencia política digital se ordena a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, que genere una propuesta para un curso de autocuidado al cual se inviten las asociaciones que luchan contra la violencia digital, instituciones de gobierno especializadas para la elaboración de programa conjunto.

En adición, a Meta y Twitter se les pide generar una huella digital que permita la identificación y retiro de imágenes que constituyan violencia política en el momento en que sean detectadas, luego que personas físicas incumplieron las medidas cautelares y no bajaron los mensajes en sus redes sociales.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	31/05/2023	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MÉXICO

Sanciona el Trife a Layda por violencia

La sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores Sanroman, será inscrita al Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia de Género, lo que le impediría contener por algún cargo popular, por las acusaciones lanzadas en su programa de radio Martes del Jaguar, contra un grupo de diputadas federales del PRI. Concluyeron que las publicaciones en redes sociales, relacionadas con las expresiones de la gobernadora contienen violencia sexual, simbólica, verbal, mediática, digital y psicológica



Han cumplido 3 de 3 sólo 16% de legisladores

El resto, 84% de los diputados, lo dejaron en blanco o no dieron datos, advierten

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Sólo 277 (16%) de los mil 741 legisladores y legisladoras del país (628 federales y mil 113 estatales) han cumplido con la *Ley 3 de 3* para servidores públicos, al publicar su situación patrimonial, de intereses e impuestos, como lo establece la legislación mexicana.

De acuerdo con un informe de Transparencia Mexicana, 84% de legisladores restantes (mil 462 de mil 739 legisladores) no publicaron su declaración, la dejaron en blanco, reservaron la información, utilizaron un formato distinto al que la ley mandata, o dijeron “no tener intereses”.

La organización civil recordó que lo anterior es preocupante porque cuando un legislador o legisladora no hace pública la información sobre sus intereses personales —por



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El 31 de mayo, fecha límite para que legisladores declaren.

ejemplo, si participa en empresas, fideicomisos, organizaciones, sindicatos o tiene clientes— incrementa el riesgo de conflicto de intereses durante su mandato.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas fija el 31 de mayo como la fecha límite para que legisladores y legisladoras presenten y publiquen su declaración patrimonial y de intereses.

Así, Transparencia Mexicana informó que desde el 1 de junio revisará el cumplimiento de mecanismos para prevenir y evitar conflictos de intereses en los Congresos federal y estatales. ●



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comisión avala realizar cursos sobre campañas y actualización de la reforma electoral

En reunión telemática, la Comisión de Reforma Política-Electoral, que preside la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), avaló realizar los cursos “Campañas Electorales y el Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación”, y “Actualización de la Reforma Electoral 2022-2023”, dirigidos a diputadas, diputados, secretarios técnicos, asesores, operativos, así como al público en general. La diputada Sánchez Ortiz dijo que los cursos se llevarán a cabo gracias a los convenios de colaboración suscritos entre la Cámara de Diputados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Universidad Complutense de Madrid.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-avala-realizar-cursos-sobre-campanas-y-actualizacion-de-la-reforma-electoral/>



Comisión avala realizar cursos sobre campañas y actualización de la reforma electoral

Boletín No. 4480

- Se impartirán gracias a los convenios entre el TEPJF y la Universidad Complutense de Madrid: diputada Sánchez Ortiz

En reunión telemática, la Comisión de Reforma Política-Electoral, que preside la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), avaló realizar los cursos “Campañas Electorales y el Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación”, y “Actualización de la Reforma Electoral 2022-2023”, dirigidos a diputadas, diputados, secretarios técnicos, asesores, operativos, así como al público en general.

La diputada Sánchez Ortiz dijo que los cursos se llevarán a cabo gracias a los convenios de colaboración suscritos entre la Cámara de Diputados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Universidad Complutense de Madrid.

A su vez, el diputado Pedro Vázquez González (PT) planteó, vía zoom, gestionar alguna forma de financiamiento para quien participe en el curso Campañas Electorales y el Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Respecto del de Actualización de la Reforma Electoral propuso incorporar la instalación de casillas, las actas y cómputos distritales como temas de impacto en el proceso electoral.

También sugirió incluir el estudio de la reforma constitucional “3 de 3 contra la violencia”, que consiste en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios.

Campañas electorales

Con 31 votos se aprobó realizar el curso en línea “Campañas Electorales y el Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación”, que se impartirá durante julio y agosto; tendrá una duración de 75 horas.



El objetivo es dotar de herramientas teóricas y prácticas en los procesos electorales respecto de la comunicación política, planificación, gestión y evaluación de campañas electorales, así como el conocimiento de la información y la comunicación, además de su interacción y regulación en el ámbito político.

Se abordarán los temas: sistemas electorales, autoridades electorales, campañas electorales, conceptos básicos de propaganda, sociología política y estrategia electoral, gestión de la comunicación, construcción de la imagen del candidato, el consultor político, la mentira política, redes sociales, medios, algoritmos e inteligencia artificial, derecho comparado y estándares internacionales.

Participarán el Instituto de Derecho Parlamentario y la Escuela de Práctica Jurídica, ambas de la Universidad Complutense de Madrid, y la Comisión de Reforma Política-Electoral.

Actualización de la Reforma Electoral 2022-2023

Con 20 votos a favor, ocho en contra y dos abstenciones se avaló el curso en línea “Actualización de la Reforma Electoral 2022-2023”, cuyo objetivo es reflexionar sobre esta reforma, conocer los contenidos en materia de derechos políticos y acciones afirmativas, así como analizar los planteamientos relacionados con la estructura institucional electoral en los ámbitos nacionales y locales.

También se revisarán las diferencias entre los conceptos de propaganda gubernamental y promoción personalizada respecto del texto vigente antes de diciembre 2022, el procedimiento de las reglas de los juicios electorales y el juicio de revisión constitucional. Se llevará a cabo del 12 al 23 de junio y lo impartirá la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial, vía zoom.

El diputado Jorge Espadas Galván (PAN) expresó, vía telemática, que “se está programando un curso sobre algo que no está firme y que está pendiente de la resolución de la Corte. No espero convencer a nadie, pero esto sería un gasto innecesario en el caso de que la resolución de la Corte invalide la Reforma Electoral, como ya sucedió, y como en el propio Senado han hecho las manifestaciones de que fue innecesaria esta capacitación sobre temas que, incluso, ya fueron invalidados”.



Vía plataforma digital, la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) consideró: “lo que se solicita es que, en todo caso, nos esperemos a la resolución de la SCJN y, una vez teniendo la resolución, hacer lo conducente respecto a este curso o, en caso contrario, nos ajustemos al procedimiento electoral que ya tenemos”.

La diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena) puntualizó que votará a favor porque es adecuado dar a conocer estos temas, independientemente de lo que suceda en la Corte.

También de Morena, el diputado Hirepan Maya Martínez estableció que no se puede violentar el derecho de la Cámara, las universidades y las instituciones públicas de comunicar, capacitar, debatir y dialogar. “Es lamentable la opinión de los diputados de oposición que creen que no se debe ofrecer una apertura al debate sobre temas que para ellos están sentenciados por la Corte”.

Vía zoom, el diputado Rafael Hernández Villalpando (Morena) dijo estar de acuerdo en que se imparta el curso, ya que vale la pena escuchar los puntos de vista de la Escuela Judicial del Poder Electoral.

En tanto, la diputada Yolis Jiménez Ramírez (Morena), vía plataforma digital señaló: “no tenemos que adelantarnos cuando la Corte aún no ha emitido una resolución. Que los compañeros diputados de la oposición tomen este curso para que comprendan de qué se trata la reforma y no sólo llevarla a la Corte para tratar de impugnar algo que el pueblo y la sociedad está solicitando”.

Asuntos generales

Vía zoom, el diputado Javier Casique Zarate (PRI) puntualizó que es importante que la Comisión ponga atención especial en la jornada electoral del próximo domingo en Coahuila y el Estado de México. “Será una jornada importante, otra prueba de la democracia y donde se deberá demostrar que somos un país de leyes, instituciones y procesos donde prevalece la civilidad”.

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) se unió al llamado a la civilidad, pero, agregó, “que empiecen por sus propias corporaciones policiacas”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

31/05/2023

LEGISLATIVO





Comisión aprueba opinión positiva a reforma sobre transportación de leche materna en líneas aéreas

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó en sentido positivo la opinión a la iniciativa que plantea reformar los artículos 33 y 47 Bis de la Ley de Aviación Civil, en materia de transportación de leche materna. El proyecto, avalado por 29 votos a favor, se remitió a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, instancia encargada de dictaminar.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-aprueba-opinion-positiva-a-reforma-sobre-transportacion-de-leche-materna-en-lineas-aereas/>



Comisión aprueba opinión positiva a reforma sobre transportación de leche materna en líneas aéreas

Boletín No. 4481

- Plantea la realización de un foro en materia de transfeminicidios

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó en sentido positivo la opinión a la iniciativa que plantea reformar los artículos 33 y 47 Bis de la Ley de Aviación Civil, en materia de transportación de leche materna.

El proyecto, avalado por 29 votos a favor, se remitió a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, instancia encargada de dictaminar.

La diputada Vences Valencia, promovente de la iniciativa, destacó que esta propuesta es apoyada por integrantes de los grupos parlamentarios de Morena, PT, PAN, PRI, PVEM y MC.

Asimismo, recordó que se llevó a cabo un foro, donde se escuchó a las mujeres piloto aviador y sobrecargos, quienes expresaron la imperante necesidad de poder trasladar la leche materna a bordo de los aviones, no sólo de las pasajeras, sino de ellas como trabajadoras de la aviación.

Consideró que esta garantía es un derecho que tienen todas las mujeres a lactar a libre demanda a las y los niños, lo cual no se puede lograr si no hay espacios que permitan conjuntar la función de ser mamá con profesionista.

Resaltó la importancia del tema, ya que es el comienzo para que más ordenamientos legales, como la Ley Federal del Trabajo, tengan las gafas violetas y una perspectiva de género con el objetivo de que cumplan con las necesidades cotidianas de las mujeres que forman parte de la plantilla laboral del país.

Foro en materia de transfeminicidios

En el apartado de asuntos generales, la diputada María Clemente García Moreno (Morena) solicitó a las y los integrantes de la Comisión realizar un foro sobre transfeminicidios, a fin de fortalecer la iniciativa en la materia, la cual fue turnada para su dictaminación a la Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Justicia.

Apuntó que es fundamental escuchar a las víctimas y visibilizar el tema, toda vez que este delito va en aumento en el país. “No podemos ser omisos ante una realidad, pues hay entidades donde ya se cuenta con fiscalías especializadas”.

Ante ello, propuso que esta actividad se realice en el marco del “Día Internacional del Orgullo LGBT”, a celebrarse el 28 de junio” y se invite a expertos y víctimas.

En este sentido, la diputada Vences Valencia dijo que este tema es trascendental, de ahí la importancia de darlo a conocer, ya que de lo que “no se habla no existe”.

Coincidió en que es relevante que se lleve a cabo una revisión minuciosa para dictaminar de manera favorable y en beneficio de la ciudadanía, por lo que informó que en los próximos días recibirá propuestas de las y los integrantes de la Comisión.

Violencia de género

La diputada Melissa Estefania Vargas Camacho (PRI) planteó a las y los diputados la posibilidad de emitir un exhorto al gobernador de Veracruz por la violencia de género que resultó de las manifestaciones en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en específico de la ministra presidenta, Norma Piña.

Mencionó que independientemente de si estamos a favor o no con la posición de los ministros, hay una realidad que existieron manifestaciones que ponen en riesgo la integridad física de la ministra presidenta, lo cual vulnera no su cargo sino su condición de mujer.

En tanto, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) indicó que debe ser una obligación de la Comisión hacer un llamado para que, independientemente de la fuerza política de que se trate, de las ideologías y filias partidistas, se ponga un alto a estos actos.

“Si en algo se ha caracterizado esta instancia legislativa es que ha demostrado que mediante la unión y la fuerza se pueden hacer cambios y romper paradigmas”.

Al respecto, la diputada Vences Valencia pidió a las diputadas entregar un documento con la propuesta de exhorto y dejó en claro que si la Comisión hace un llamado será en lo relativo a la violencia contra las mujeres y hombres y el respeto a la igualdad, para que el tema no se politice.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

31/05/2023

LEGISLATIVO





Dieron inicio los conversatorios en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- Inició este martes, en la Cámara de Diputados, el primer conversatorio 'Participación ciudadana para la transformación del Poder Judicial de la Federación', convocado por el grupo parlamentario de Morena. El diputado morenista Juan Ramiro Robledo expresó que la convocatoria parte de una visión de justicia sobre el Poder Judicial, y antes de discutir el modo de designar a los ministros de la Corte. Mencionó que el Poder Judicial ha hecho un uso excesivo de las atribuciones que la Constitución Política le da, que desborda las atribuciones de Poderes y afecta a la gobernabilidad del Estado mexicano.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4851?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AEmdKJOle5PLswo&ithint=video&e=FABBxy>



Diputado presentará iniciativa para que obras del gobierno sean consideradas de seguridad nacional

El diputado de Morena, Alejandro Robles, planea presentar ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa con la cual plantea que la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación e infraestructura de los espacios serán de interés público y de seguridad nacional. La iniciativa de apenas 8 artículos y uno transitorio, señala que los proyectos asociados a los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduaneros, fronterizos, medio ambiente, turismo, salud, aeropuertos, entre otros, se consideren prioritarios para el desarrollo nacional, por lo que las dependencias y la administración pública serán las encargadas de otorgar los permisos provisionales.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4835?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ACvKMBUwa6ErFmE&ithint=video&e=K3gpSa>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

31/05/2023

LEGISLATIVO

Entrevista

Alejandro Robles (Diputado –Morena)

“(La propuesta para blindar megaobras de AMLO) básicamente está reconociendo lo estratégico que son las obras del Estado, tratándose de obras de seguridad nacional con base en la ley de Seguridad Nacional y estaríamos haciendo esta ley para salvaguardar las obras estratégicas del Estado mexicano. “Queremos precisamente, primero, dejar claro que no es un asunto de información, la información va a estar al alcance de la ciudadanía, son obras transparentes, pero son obras que no deben ser sujetas a ser suspendidas”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4844?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AB1Ogau8GVNKSnu&ithint=video&e=hqPvH4>



Prevé Alito ‘macaniza’ de Alianza a Morena

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

A pesar de las declinaciones a favor de Armando Guadiana, en Coahuila la alianza Va por México le va a dar una “macaniza” a Morena, dijo ayer el dirigente del PRI, Alejandro Moreno.

Afirmó el diputado priista que la adhesión del Partido Verde y la del PT al candidato de Morena, Armando Guadiana, es solo para generar entre el electorado percepciones que no existen, porque, en los hechos, éstas no les aportaran votos.

“Lo que están haciendo es que un partido político de-

cline a favor de uno de los aspirantes en Coahuila, es algo que no les va a sumar nada”, aseguró.

Moreno presumió que el abanderado de la alianza Va por México, Manolo Jiménez, tiene una ventaja de más de 20 puntos.

“Manolo Jiménez en Coahuila será el próximo Gobernador. Les vamos a dar una paliza, es más, una macaniza le vamos a dar”, sostuvo.

Alito agradeció a quienes aspiran al Gobierno coahuilense por mantenerse y no prestarse a la “farsa que están simulando”, a pesar de sus partidos los traicionaron a ellos y a los ciudadanos.



Necesario, construir alianzas estratégicas para el cumplimiento de los ODS

Boletín No. 4482

- Se desarrolló el curso “Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Poder Legislativo. Parte II”

Este martes continuó en la Cámara de Diputados el curso “Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Poder Legislativo. Parte II”, organizado por la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP).

La encargada de la Dirección General del CESOP, Hasuba Villa Bedolla, agradeció a Nancy Brenda Zayola Olvera, especialista en diseño e implementación de Strive México en Fundación Capital, por la ponencia impartida sobre los temas de desarrollo social y ODS.

“Agradezco que compartas con nosotros tu experiencia desde una fundación; el trabajo que hacen y que impacta a todos los sectores a veces parece que es muy focalizado, pero termina por afectar positivamente a una gran parte de la población”, agregó.

Ana Gabriela Núñez Pérez, subdirectora de Estudios de Opinión Pública del CESOP, dijo que la presentación fue muy interesante. “Los actores de la sociedad civil, en este caso desde una fundación, son parte importante para la creación y construcción de alianzas estratégicas para el cumplimiento de los ODS”.

A su vez, Nancy Brenda Zayola Olvera, especialista en diseño e implementación de Strive México en Fundación Capital, señaló que esta fundación es una organización internacional que imagina, crea y desarrolla soluciones innovadoras para eliminar la pobreza.

Por ello, con el objetivo de impulsar cambios sistemáticos, utiliza tecnología para diseñar soluciones de costo eficientes que se adapten a las necesidades especiales de las personas. Asimismo, implementa un enfoque de género transformativo para empoderar a las mujeres y promover sociedades más justas y respetuosas.

Mencionó que la fundación busca luchar para atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente el 1 y 2, denominados fin de la pobreza y hambre cero; no obstante, la fundación impacta favorablemente en 8 de los 17 ODS.

Comentó que, si bien el desarrollo social impacta en las condiciones de vida y en el bienestar de la población, en las últimas décadas la tendencia ha sido la focalización de los programas sociales.



Dijo que los Derechos Económicos Sociales y Culturales son los derechos humanos relativos a las condiciones sociales y económicas básicas necesarias para una vida en dignidad y libertad, y hablan de cuestiones como el trabajo, la seguridad social, la salud, la educación, la alimentación, el agua, la vivienda, un medio ambiente y la cultura.

Agregó que el desarrollo social se debe centrar en la necesidad de poner en primer lugar a las personas en los procesos de desarrollo. “La pobreza no sólo se refiere a los bajos ingresos; se trata también de la vulnerabilidad, la exclusión, instituciones poco transparentes, falta de poder y exposición de la violencia”.





Leonel Godoy y Narro Céspedes encabezan manifestación a favor de Adán Augusto

En un mitin, ante integrantes del Frente Popular de Lucha por Zacatecas (FPLZ), en la plazuela Miguel Auza de la capital, Leonel Godoy Rangel, coordinador de la campaña de Adán Augusto López Hernández para ser el candidato a la presidencia, en la elección interna del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), aseguró que el hoy secretario de Gobernación está en la misma línea de la política de Andrés Manuel López Obrador y por eso es quien debe darle continuidad a la Cuarta Transformación.

<https://www.ljz.mx/30/05/2023/leonel-godoy-y-narro-cespedes-encabezan-manifestacion-a-favor-de-adan-augusto/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



¿La defendió? Asegura AMLO que Margarita Zavala no provocó violencia en marcha para defender a la SCJN

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, defendió a la diputada Margarita Zavala, asegurando no provocó la violencia en la manifestación donde defensores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) retiraron el plantón que simpatizantes de Morena mantenían contra la ministra Norma Piña. Durante la manifestación, fueron retiradas cruces en memoria de los niños fallecidos en el incendio de la Guardería ABC, señalando a Margarita Zavala de dar la orden a los participantes, así como de las agresiones contra los integrantes del plantón.

<https://www.debate.com.mx/politica/La-defendio-Asegura-AMLO-que-Margarita-Zavala-no-provoco-violencia-en-marcha-para-defender-a-la-SCJN-20230530-0073.html>



Impulsan iniciativa para expedir la Ley de Regulación Ética de la Inteligencia Artificial y la Robótica

El diputado Ignacio Loyola Vera (PAN) presentó una iniciativa para expedir la Ley de Regulación Ética de la Inteligencia Artificial y la Robótica, cuyo objeto es regular y normar el uso de estas tecnologías con fines gubernamentales, económicos, comerciales, administrativos, comunicacionales y financieros, con apego a la ética y al derecho.

<https://efekto10.com/impulsan-iniciativa-para-expedir-la-ley-de-regulacion-etica-de-la-inteligencia-artificial-y-la-robotica/>



Piden la renuncia de fiscales capitalinos tras armar pachangón

El PAN en el Congreso capitalino pidió la renuncia de altos mandos de la Fiscalía capitalina luego de que trascendiera su participación en una fiesta el pasado 21 abril en la terraza de un hotel, presuntamente en horarios laborales.

En conferencia de prensa conjunta con legisladores locales, el diputado federal panista, Héctor Saul Téllez aseguró que se debe poner freno a los excesos de los funcionarios, mientras que la fiscal, Ernestina Godoy debe abstenerse de participar en el proceso por el que Morena busca su ratificación.



Por otro lado, Federico Chávez, diputado local panista sostuvo que fiscalía ha demostrado la ilegalidad en su actuar, como sucedió con el operativo a la empresa BlackWallStreet Capital donde no ha quedado claro el destino de todos los recursos económicos incautados.

Los panistas también presentaron una iniciativa para ampliar las facultades que tienen los alcaldes en la toma de decisiones sobre los mecanismos, criterios y diseño de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, esto dentro del Consejo de Seguridad con la jefatura de Gobierno y áreas en la materia.

<https://enfoquenoticias.com.mx/piden-la-renuncia-de-fiscales-tras-armar-fiesta/>



Acusan panistas "terrorismo" de actual administración de Santa Catarina

La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) acusó actos de "terrorismo" por parte de la administración del alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava, en contra de los militantes albiazules.

Al ofrecer una rueda de prensa en la sede de Nuevo León del PAN, Hernán Salinas Wolberg, dirigente estatal, pidió al gobernador Samuel García Sepúlveda hacer un llamado al alcalde de su partido para parar este tipo de ataques.



Por su parte, Héctor Castillo, diputado federal y ex alcalde de Santa Catarina, acusó que la administración de Jesús Nava presuntamente mandó incendiar el automóvil del regidor panista en esa entidad, Pedro Perales, incluso presentaron un vídeo donde una persona rocía gasolina al automóvil del regidor y posteriormente lo incendia.

De igual forma, Castillo acusó que la administración de Jesús Nava no da la voz a los regidores panistas en el cabildo, situación por la cual, ya lo denunciaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al respecto, Víctor Pérez, diputado federal panista, adelantó al alcalde Jesús Nava que no le tienen miedo, que van a seguir juntos los panistas como oposición, y buscarán erradicar los discursos de odio en contra de todos los panistas en Santa Catarina.

Incluso, señaló que van a utilizar todas las vías legales para denunciar todos y cada uno de estos actos.

Además, añadió que ya saben quiénes fueron las personas que les robaron sus respectivas cuentas de redes sociales, tanto la de él, como la del diputado federal, Héctor Castillo.

Agregó que las encuestas les dan preferencia al panismo en Santa Catarina de cara a las elecciones del 2024.

"Vamos a hacer todo lo que esté dentro de las causas legales para combatir a un mentiroso", refirió Pérez.



Acusan panistas "terrorismo" de actual administración de Santa Catarina

Al respecto, Víctor Pérez, diputado federal panista, adelantó al alcalde Jesús Nava que no le tienen miedo, que van a seguir juntos los panistas como oposición, y buscarán erradicar los discursos de odio en contra de todos los panistas en Santa Catarina. Incluso, señaló que van a utilizar todas las vías legales para denunciar todos y cada uno de estos actos.

<https://www.milenio.com/politica/pan-acusa-terrorismo-de-actual-administracion-de-santa-catarina-nl>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

NORTE DIGITAL
HACEMOS PERIODISMO

31/05/2023

LEGISLATIVO



Unen fuerzas en el PAN; anuncian que van por Juárez

Entre los representantes en el Congreso de Chihuahua estuvieron Marisela Terrazas, Alfredo Chávez, Gabriel García Cantú, Luis Aguilar, Rocío Sarmiento, Saúl Míreles, Yessenia Reyes y Carlos Olson, entre otros. También la diputada federal Daniela Álvarez, la presidenta del partido en Juárez, Xóchitl Contreras, y los seis regidores de la fracción panista del Ayuntamiento.

<https://nortedigital.mx/unen-fuerzas-en-el-pan-anuncian-que-van-por-juarez/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comisión avaló declarar los días “Nacional Del Maíz”, “de la nutrióloga y el nutriólogo” y “del cooperativismo

La Comisión de Gobernación y Población, presidida por el diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), aprobó tres dictámenes para declarar el “Día Nacional del Maíz”, el “Día de la Nutrióloga y el Nutriólogo”, y el “Día del Cooperativismo en México”

<https://hojaderutadigital.mx/comision-avalo-declarar-los-dias-nacional-del-maiz-de-la-nutriologa-y-el-nutriologo-y-del-cooperativismo/>



Comisión avaló declarar los días “Nacional del Maíz”, “de la Nutrióloga y el Nutriólogo” y “del Cooperativismo”

Boletín No. 4479

- Diputadas de Morena, PAN y MC, de la Comisión de Gobernación y Población, externan comentarios

La Comisión de Gobernación y Población, presidida por el diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), aprobó tres dictámenes para declarar el “Día Nacional del Maíz”, el “Día de la Nutrióloga y el Nutriólogo”, y el “Día del Cooperativismo en México”.

“Día Nacional del Maíz”

Con 28 votos a favor, se ratificó el dictamen a la minuta con proyecto de decreto que declara el 29 de septiembre de cada año como “Día Nacional del Maíz”, dado que representa un básico en la alimentación mexicana y una manifestación cultural de origen ancestral.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) destacó la importancia del maíz en los diferentes ámbitos de la vida nacional, razón por la cual apoya el dictamen; sin embargo, consideró necesario respaldar a los productores de maíz y a los agrícolas, pues el campo ha sido víctima sistemática del abandono y desaparición de incentivos para su desarrollo.

El actual gobierno, dijo, ha dejado a los productores con menos fuentes de financiamiento y los precios de garantía no han cumplido con el cometido de pagar precios justos. En las últimas semanas, añadió, productores de maíz han participado en manifestaciones y bloqueos para exigir al Gobierno Federal el pago de precios de garantía acordes al sector y necesidades de productores y familias.



“Día de la Nutrióloga y el Nutriólogo”

La instancia legislativa avaló con 31 votos a favor, el dictamen con proyecto de decreto que declara el 27 de enero de cada año como “Día de la Nutrióloga y el Nutriólogo”, con la finalidad de hacer visible a estos profesionales y hacer conciencia de la importancia de la prevención.

María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, diputada de MC, expresó que la salud es un estado de bienestar físico y mental, y no sólo de ausencias, afecciones o enfermedades, al tiempo que señaló que en el artículo 4º de la Carta Magna está contenido el derecho de las personas a la protección a la salud; sin embargo, “vemos que en el país la salud ha pasado a ser un segundo tema. Hemos visto cómo después de una pandemia no ha pasado nada”.

Por ello, solicitó hacer visible la carga de comorbilidad asociada a la obesidad y a la diabetes, las cuales contribuyen a la discapacidad y muerte prematura. “Es un mal nacional que se puede prevenir; el 38.2 por ciento de la niñez entre 5 y 11 años de edad presenta algún tipo de problema de sobrepeso y no podemos tener generaciones enteras enfermas por los costos y cargas que representan”.

“Día del Cooperativismo en México”

Además, con 29 votos a favor avaló el dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 15 de octubre de cada año como “Día del Cooperativismo en México”, con el propósito de visibilizar y fomentar la economía nacional.

Por Morena, la diputada Nancy Yadira Santiago Marcos argumentó que es necesario visibilizar y aportar un mayor conocimiento de las cooperativas; con este día, se pone en el terreno legislativo el objetivo de reconocer y promover la labor del movimiento cooperativista y su contribución para cerrar la brecha de desigualdad social y económica en el país.

Relató que la Ley General de Sociedades Cooperativas describe la existencia de cinco tipos. Además, cifras de enero de 2021 revelan que hay poco más de 8 millones de socios cooperativista en el país, agrupados en 18 mil 38 cooperativas; de las cuales mil 694 se ubican en el Estado de México, mientras que Jalisco registra la mayor concentración de socios con un millón 463 mil 108 cooperativistas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

31/05/2023

LEGISLATIVO





México se pone a la vanguardia con la “Ley 3 de 3 contra la violencia”: Cinthya López Castro

Con la publicación este día de la “Ley 3 de 3 contra la violencia” en el Diario Oficial de la Federación (DOF), México se pone a la vanguardia mundial, aseguró la diputada Cinthya López Castro (PRI). “Hubo muchas resistencias de todo tipo y por fin logramos sacar esta reforma constitucional ‘3 de 3 contra la violencia’; se reforman los artículos 38 y 102 constitucionales, y ya no podrán ocupar ningún cargo público ni de elección popular las personas que sean deudores alimentarios, así que vayan pagando las pensiones quienes las deben, porque ya no podrán ocupar ningún cargo en el 2024.

<https://efekto10.com/mexico-se-pone-a-la-vanguardia-con-la-ley-3-de-3-contra-la-violencia-cinthya-lopez-castro/>



Sancionan a gobernadora de Campeche por violencia de género contra diputadas del PRI

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó hoy que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, incurrió en violencia política de género contra diputadas del PRI. Además, se determinó que sea inscrita en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4853?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AL5GB_G7TUXO2-A&ithint=video&e=jtTBVW



ENTREVISTA CON ALEJANDRO MORENO

Si no sumamos, no ganamos: PRI

AFIRMA QUE A PARTIR DEL PRÓXIMO LUNES comenzará la construcción de una coalición electoral, una legislativa y una de gobierno

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al definirse como el albañil de la coalición que ganará la presidencia de la República en 2024, Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente del PRI, dijo que ahora ésa es su prioridad porque está convencido de que su partido, con toda la oposición, sí puede derrotar a Morena y que esa competitividad quedará evidenciada en las elecciones del próximo domingo.

"Hoy mi responsabilidad es ser un albañil de la coalición, no te diría arquitecto, porque sonaría soberbio, un albañil, ¿por qué? Porque nos necesitamos y entre todos ir poniendo ladrillos e ir construyendo, sólida, nuestra coalición. Y estoy seguro de que el domingo vamos a ganar Coahuila, vamos con todo en el Estado de México con Alejandra (del Moral) y vamos a ganar en el 2024", pronosticó.

En entrevista, dijo que con Manolo Jiménez arrasarán en Coahuila y cuestionado sobre las encuestas que favorecen a la abanderada de su coalición, dijo que ella creció 20 puntos en los últimos 2 meses.

"Creo que vamos a ganar la elección en el Estado de México, y yo siempre lo he dicho,

las mediciones son eso, mediciones y así hay que entenderlas. Pero nuestra estructura está lista: Acción Nacional está listo, el partido de la Revolución Democrática listo, Nueva Alianza listo y el PRI muy listo y los ciudadanos también".

—¿Veremos al gobernador Alfredo del Mazo en la embajada de Francia, como ya se bromea en las filas priistas?

—Respetamos la posición que asumen las y los gobernadores, pero la militancia mexiquense es enorme y es un orgullo. Y nadie puede estar ajeno a lo que hoy sucede, y el Estado de México es la elección crucial, junto con Coahuila, que son el paso firme en el 2023 para ganar el 2024.

"A cada quien habrá de juzgarlo por sus acciones, pero ha quedado claro que nosotros no vamos a avalar ningún tema que plantea el gobierno federal y tú sabes el destino que han seguido quienes aceptan las embajadas, cuando el Consejo Político Nacional del PRI toma una decisión. Entonces, eso en su momento y en su tiempo se verá".

Calificó como "una leyenda urbana" la versión de que su apuntalamiento como dirigente del PRI se negoció entre el actual gobierno y el expresidente Peña Nieto.

"Al expresidente Enrique Peña Nieto habrá de juzgarlo la historia. Con él tengo afecto, amistad. Yo no niego a nadie".

Delineó los 3 pasos a seguir de Va por México: construir una coalición electoral, una legislativa y una de gobierno, a partir del próximo lunes, para las 9 gubernaturas y la Jefatura de gobierno; los distritos de la Cámara de Diputados y en



Hoy mi responsabilidad es ser un albañil de la coalición, no te diría arquitecto, porque sonaría soberbio, un albañil ¿por qué? Porque nos necesitamos."



Hoy no hay normalidad democrática. Tenemos que hacer a un lado las ideológicas, porque si no nos sumamos, no vamos a ganar."

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	31/05/2023	LEGISLATIVO

el Senado, y en la candidatura presidencial del 2024.

“Hoy no hay normalidad democrática. Tenemos que hacer a un lado las ideológicas, porque si no nos sumamos, no vamos a ganar, y esto no es de egos: está en riesgo el país, la democracia”.

Confiado en que la alianza con el PAN prevalecerá, Alito descarta los escenarios en los que el PRI vaya solo a las elecciones de 2024 o en el que los panistas opten por una coalición con Movimiento Ciudadano sin los priistas.

Basa su optimismo en lo que las actuales encuestas perfilan y en las que, remarca, MC vale 5% de la votación nacional y el PRI tiene 18.

“Las coaliciones llegaron para quedarse: de los últimos 30 presidentes del mundo, 28 se han electo en coaliciones. Hoy en Morena, si no va en coalición, no gana”.

LLAMADO A MC

“En el 2021 el resultado de la jornada electoral dejó claro que el PAN sacó 18% de la votación, el PRI 17.76% y el PRD 3.6 por ciento. Va por México vale 40% del electorado. Y Morena 34%. Y el Partido Verde vale 5%, y el Partido del Trabajo vale el 3%. ¿Creen que con 40 contra el 43, 44 no se puede ganar la Presidencia, con Movimiento Ciudadano, con 6 en 2021? ¡Claro que se puede ganar!”

Señala que en los hechos MC le hace el trabajo sucio a Morena como “sus esquiroles y lacayos”.

Celebra la reacción adversa de los ciudadanos contra MC por su campaña contra del PRI.

“Aquí no se le ruega a nadie y si Movimiento Ciudadano tiene un compromiso con México, tiene que sumarse a esta coalición, ser generoso y construir”.

Coincide con Marko Cortés, dirigente del PAN, en que Marcelo Ebrard no es una opción para la alianza opositora y en que los aspirantes deben demostrar respaldo ciudadano, por lo que la recopilación de firmas es una vía.

Aclara que ahora no lo distrae ser candidato presidencial.

“Tengo edad, juventud, salud primero Dios, fortaleza. He sido tres veces diputado federal, senador, gobernador. Conozco el partido, el país y sé construir acuerdos y consensos.”

“No me distrae el 24. Claro, el ser presidente de un partido te pone en una posición, pero estoy tranquilo, trabajando.”

“Los priistas creen en la coalición. Y si vamos con una candidata o candidato sólido, de centro, de centroizquierda, propositivo, progresista que tenga claro el proyecto alternativo del país, que conecte aquí (y muestra el piso), que conecte en medio, que conecte arriba”, enumera en referencia a empresarios, banqueros, cúpulas económicas.

Y enfatiza que no basta con el objetivo de sacar a Morena del gobierno, sino que se necesita una alternativa inteligente.





Ligados al PRI, 40% de observadores extranjeros para Edomex y Coahuila

El 40 por ciento de los visitantes extranjeros que observarán los comicios del domingo en el estado de México y Coahuila son miembros de una organización regional presidida por el dirigente del PRI, Alejandro Moreno.

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que de un total de 153 visitantes extranjeros autorizados para ambas entidades, 62 se registraron como integrantes de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y El Caribe (COPPPAL).



Asimismo, los 153 inscritos, la mayoría militantes de partidos, es un número máximo desde que - en 2016- el organismo nacional se encarga de la acreditación de los observadores.

En Coahuila participarán personas provenientes de 10 países y para las elecciones en el Estado de México de 34 naciones.

Respecto al perfil de los 13 visitantes extranjeros acreditados para la observación en los comicios de Coahuila, siete pertenecen a partidos políticos; tres al cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de México; dos a organizaciones de la sociedad civil y uno más sin especificar.

Para Estado de México, 78 de los visitantes extranjeros acreditados provienen de partidos políticos; 20 a organismos especializados en temas de democracia; 13 son investigadores, académicos o estudiantes; 10 pertenecen al cuerpo diplomático acreditado en México; 10 a autoridades electorales; seis a parlamentos; uno a organización de la sociedad civil, y dos más sin especificar.

Es decir, un total de 71 personas que darán seguimiento a las elecciones, lo que representa la delegación más grande, seguida por la Embajada de Canadá que acreditó a siete personas en el Estado de México; enseguida, la Embajada de Estados Unidos, con cuatro personas acreditadas en la entidad mexicana y dos personas para el estado Coahuila.

La organización de la sociedad civil denominada Comité Ecuatoriano de Derechos Humanos y Sindicales, con seis representantes para observar las elecciones en el Estado de México.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/05/30/politica/ligados-al-pri-el-40-de-observadores-extranjeros-para-edomex-y-coahuila/?from=page&block=politica&opt=articlelink>



Anuncio de Morena y PT en Coahuila es una muestra de desesperación, afirma “Alito” Moreno

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que el anuncio de unidad entre Morena y el PT, es una muestra más de la desesperación de Morena y sus aliados “porque serán derrotados en Coahuila”.



“Es una muestra más de la desesperación de Morena, de sus aliados, del gobierno de la República, porque saben que van a perder las elecciones, utilizan distractores para querer generar percepciones que no existen. Estamos claramente, claramente así se muestra, en una amplísima ventaja, más de 20 puntos arriba en Coahuila”, declaró.

El líder tricolor consideró que el respaldo tardío del PT hacia Morena “es algo que no les va a sumar nada, ni les va a decir nada”, y aseguró que por el contrario, los petistas están traicionando a sus militantes.

“Yo creo que están traicionando a quienes postularon ellos, es una verdadera calamidad lo que les han hecho a quienes abanderaron sus partidos, eso es, traicionan a su gente, no tiene palabra, y de manera clara, de manera contundente, sin confiarnos, con una gran propuesta, una gran plataforma que ha hecho Manolo Jiménez con la coalición va por la seguridad de Coahuila, Va por México, les vamos a ganar de manera amplia, muy contundente”, expresó.

Moreno Cárdenas sostuvo que en Coahuila el PRI va a “barrer” a los guindas.

“Les vamos a ganar, los vamos a barrer en Coahuila de manera clara y de manera contundente, y Manolo Jiménez con la confianza de los ciudadanos será el próximo gobernador de Coahuila. Vamos a darles una “macaniza””, declaró.

Al hablar sobre el proceso en el Estado de México, el dirigente aseguró que Alejandra del Moral no solo alcanzó, sino que ya rebasó a Delfina Gómez.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/anuncio-de-morena-y-pt-en-coahuila-es-una-muestra-de-desesperacion-afirma-alito-moreno/>



► 'ALITO': LA DECLINACIÓN EN COAHUILA, ACTO DE DESESPERACIÓN. **P. 5**

Declinación de PT en Coahuila es una muestra desesperada de la 4T: PRI

ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS 'Alito', líder nacional del PRI aseguró que es una "suma que vale cero"

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Luego de la declinación del Partido del Trabajo (PT) en favor de Armando Guadiana en Coahuila, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito', afirmó que este movimiento es una medida "desesperada" de Morena por aspirar a ganar la gubernatura, pero aseguró que el candidato de Va por México, Manolo Jiménez, cuenta con amplio margen de ventaja por lo que ganará por "macaniza".

"Es una muestra más de la desesperación de Morena, de sus aliados y del gobierno de la República porque saben que van a perder las elecciones, utilizan distractores para querer generar percepciones que no existen", aseguró el priista ante medios de comunicación.

Y agregó que Manolo Jiménez se ubica a más de 20 puntos de ventaja frente a su más cercano rival que es el morenista Armando Guadiana, según las encuestas, por lo que ve clara la victoria para su compañero de partido.

Ante ello, dijo que esta declinación



'Alito' Moreno dijo que el candidato de Va por México tiene una amplia ventaja **Especial**

es una alianza que no vale nada. "Hay sumas que valen cero", sentenció, al considerar que la unión del PT a Morena en este momento de la campaña no le va a sumar nada porque es tardía porque en las boletas aparecerá el nombre de Ricardo Mejía Berdeja.

"Ellos así son, pero es un distractor que no mueve a nada en los números y les vamos a ganar muy muy bien, como dicen por paliza, por 'macaniza'. Les vamos a ganar, los vamos a barrer en Coahuila de manera clara y de manera contundente y Manolo será el próximo gobernador", subrayó el también diputado federal.

Por otro lado, señaló que el PT está traicionando a sus militantes en Coahuila y a los candidatos que postularon por separado a Morena para ahora, a cinco días, los dejen sin respaldo. "Están traicionando a quienes postularon, es una verdadera calamidad lo que les han hecho a quienes abanderaron sus partidos, eso es traicionar a su gente, no tienen palabra".

Sobre la contienda en el Estado de México, Alejandro Moreno Cárdenas afirmó que su candidata Alejandra del Moral no solamente ya alcanzó a la morenista Delfina Gómez, sino que ya la rebasó. ■



Niegan riesgos en elección de Coahuila ante declinación del PVEM y PT por Morena

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que no les preocupa que el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo declinen a favor de Morena en Coahuila. El también diputado federal aseguró que se trata de un distractor y aseveró que no se moverán los números; sin embargo, hay quienes opinan que sí podrían cambiar las tendencias en la elección del próximo fin de semana.

<https://drive.google.com/file/d/1vZKdFrIGgNhLDcfNqRrRR19tC6f3qTvj/view>



Aseguran que Morena está desesperado por elección del domingo

Tras la repentina declinación de los partidos Verde Ecologista y del Trabajo a favor de Morena en el proceso electoral de Coahuila, no le preocupa al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, ya que señala que es una muestra de su desesperación. En entrevista, Moreno Cárdenas afirmó que los de Juntos Haremos Historia, están desesperados porque saben de su tropiezo electoral el próximo domingo no solamente en Coahuila, también en el Estado de México, y tratan de hacer hasta lo imposible.

https://drive.google.com/file/d/1Z4RKiM7PtzUa0dZD-3MRQ5_7JB5rUa45/view



Le vamos a dar una macaniza a Morena en Coahuila: Alejandro Moreno

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI sentenció que la declinación del Partido del Trabajo, a favor de Morena en la contienda por la gubernatura de Coahuila, era una muestra de desesperación, asimismo, advirtió que su coalición PRI-PAN-PRD ganaría por macaniza. Sostuvo que en Morena están desesperados, pues saben que van a perder los comicios del próximo domingo y tratan de hacer hasta lo imposible por ganar, pero la coalición “Va por la Seguridad de Coahuila” obtendrá un triunfo contundente.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4854?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AB9M9DWaBfVjrzo&ithint=video&e=DeAgrQ>



Pide diputado Javier Casique atención especial sobre jornada electoral del próximo domingo en Coahuila y el Estado de México

Durante la celebración de la 13 Sesión Ordinaria de la Comisión de Reforma Política-Electoral del Congreso Federal, el diputado Javier Casique Zárate pidió a las y los integrantes mantener especial atención a los comicios que se realizarán el próximo domingo 4 de junio en el Estado de México y en Coahuila. En su intervención señaló: “Esperamos que sea un ejemplo de civilidad democrática, donde las y los ciudadanos ejerzan su derecho, en tranquilidad y con plena certidumbre sobre los resultados”.

<https://www.elheraldodesalttillo.mx/2023/05/30/pide-diputado-javier-casique-atencion-especial-sobre-jornada-electoral-del-proximo-domingo-en-coahuila-y-el-estado-de-mexico/>



Declinaciones de PVEM y PT por Morena en Coahuila no afectarán al PRI: 'Alito'

Las declinaciones de los partidos Verde Ecologista y del Partido del Trabajo (PT), a favor de Morena en Coahuila, no le preocupan al PRI y sus aliados, aseguró el líder de esa fuerza política y diputado federal, Alejandro Moreno. El legislador recalcó que la coalición con el PAN y el PRD está fuerte y “firme” y ganará por mucho la contienda en Coahuila.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/271942/declinaciones-de-pvem-y-pt-por-morena-en-coahuila-no-afectaran-al-pri-alito>



En Morena están desesperados, dice 'Alito' Moreno, tras declinación del PT en Coahuila

Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sentenció que la declinación del Partido del Trabajo (PT), a favor de Morena en la contienda por la gubernatura de Coahuila, era una muestra de 'desesperación', asimismo, advirtió que su coalición PRI-PAN-PRD ganaría por "macaniza".

<https://vanguardia.com.mx/noticias/en-morena-estan-desesperados-dice-alito-moreno-tras-declinacion-del-pt-en-coahuila-AY7908839>



Influyen, no rinden cuentas, aparecen cada elección. ¿Quién regula las encuestadoras?

“Muy bien hermano. Ya a finales de este mes y la próxima (encuesta) que hagas ya se debe de empatar Campeche. Para que en mayo crucemos. Vamos a ganar aquí”. Con esa orden, Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, ordenó a Alejandro Rodríguez, de la revista de consultoría política Campaigns & Elections México, manipular las encuestas de la elección de 2021 en esa entidad, como



también lo hizo con el resto de los estados que ese año renovaron Gobierno. Al final, aún cuando el dirigente priista pretendió posicionar a su candidato Christian Castro Bello, fue derrotado por la actual Gobernadora Layda Sansores, quien difundió esta grabación.

El capítulo de Alejandro Moreno es apenas uno muy breve en el grueso libro negro de algunas encuestadoras, que aparecen y desaparecen en cada elección; que son muy influyentes y nadie sabe, realmente, los intereses que esconden en las letras chiquitas; que han sido tan protagonistas como los candidatos mismos y que, en un país sobrerregulado, no responden a nadie.

Elección tras elección las encuestas suelen plantear un panorama hacia el electorado que en algunos casos queda rebasado por la realidad electoral. En una medición y en otra, los números que se arrojan suelen diferir, lo que deja la duda de su efectividad. Nuevamente esta situación está presente en los procesos electorales del próximo 4 de junio.

En el Estado de México, la diferencia más reciente entre las aspirantes Delfina Gómez Álvarez (Juntos Haremos Historia) y Alejandra del Moral (Va por México) es de hasta 18 puntos en una encuesta (Enkoll) y de 4 puntos en otra (Massive Caller), un amplio margen de 14 puntos. En Coahuila, las mediciones con respecto al puntero, Manolo Jiménez (Va por México) son más consistentes colocándolo en su mayoría con una diferencia de alrededor de 20 puntos, pero hay también en una medición una distancia mínima de 9 puntos.

La diferencia de los porcentajes en la intención del voto propiciará que una vez que se tengan los primeros números oficiales de la votación del 4 de junio se conozca cuáles casas encuestadoras erraron en sus mediciones y cuáles fueron más precisas al momento de realizar sus muestreos, lo que cual se conocerá bien a bien la próxima semana.



Alito Moreno aseguró victoria en Coahuila pese a las recientes declinaciones del PVEM y PT a Morena



El presidente nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, **Alejandro Alito Moreno**, se pronunció ante las recientes declinaciones del **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)** y **Partido del Trabajo (PT)**, los cuales se sumaron a Morena a pocos días de la Jornada Electoral del 4 de junio en el estado de **Coahuila**.

Pocas horas después de que el PT ofreciera una conferencia de prensa para anunciar su postura, el líder tricolor, en entrevista a medios, aseguró que tales alianzas no son un tema que no “aqueja” a su partido, pues aseguró que su abanderado, **Manolo Jiménez** Salinas, lleva la delantera en las encuestas.

En este sentido, el tricolor aseguró que la **Alianza Ciudadana por la Seguridad** —integrada por el **PAN, PRI y PRD**— ganará en la contienda local “con un amplio margen” de votos, sin importar cómo se conformen las nuevas estrategias electorales del oficialismo.

“Estamos trabajando firmes para seguir fortaleciendo nuestra estructura, nuestra coalición, Va por la Seguridad de Coahuila, con Manolo Jiménez, y en Coahuila les **vamos a ganar con un amplio margen**”, destacó el priista.[...]



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Le gustaría ver a Ebrard a otra aspirante

"Vamos a extrañar a otra mujer" por el partido guinda, asegura

SUCESIÓN 2024

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubon, expresó que le gustaría ver a otra mujer como aspirante a la candidatura presidencial de Morena.

"Vamos a extrañar a otra mujer por ahí. A ver si brinca", dijo el canciller previo a la inauguración de la exhibición *La participación de México en las Operaciones de Paz de la ONU y su contribución a la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad*, en las instalaciones de la dependencia federal.

El funcionario hizo también alusión a los aspirantes a la candidatura presidencial de los partidos Verde y del Trabajo, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña, respectivamente: "Creo que el Partido Verde y el Partido del Trabajo están en todo su derecho de postular a quienes consideren, porque somos una coalición. En-

EL DATO

Mario Delgado ha dicho que en junio próximos podría crearse la convocatoria para elegir al Coordinador Nacional de Comités de la 4T.



El canciller aseguró que si los partidos Verde y del Trabajo quieren postular a sus candidatos presidenciales, "va a ser muy interesante".

tonces, no me extraña que incluyan a sus candidatos. Hay que hacerlo y que ya la gente decida. Yo no le veo problema".

Insistió en que si dichos organismos políticos "quieren postular a sus candidatos presidenciales, va a ser muy interesante".

Este lunes, el canciller rechazó tener diferencias con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, ante la falta de respuesta a sus propuestas para la

elección del candidato a la Presidencia. Ebrard Casaubon sostuvo su propuesta de que quienes aspiren a competir por la candidatura a la Presidencia de la República deben separarse de sus cargos antes de que se haga la encuesta interna del partido.

"Así lo he dicho desde diciembre, que no sería muy lógico que estemos ya con fecha de encuesta, digamos en todo el país, y estemos al mismo tiempo en el car-

MARCELO EBRARD

Titular de Relaciones Exteriores

"Creo que el Partido Verde y el Partido del Trabajo están en todo su derecho de postular a quienes consideren, porque somos una coalición"

go, va a ser un poco contradictorio", expresó el funcionario.

Indicó que el próximo 5 de junio anunciará su propuesta para que la selección de la candidatura a la Presidencia sea transparente y garantice piso parejo.

Delgado Carrillo ha dicho que entre el 8 y el 10 de junio próximos podría reunirse con los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena para crear la convocatoria para elegir al Coordinador Nacional de Comités de la 4T, que será el que designe al candidato a la silla del águila por el partido guinda. ●

**ACUSA MEJÍA BERDEJA A MARIO DELGADO DE EXTORSIÓN POLÍTICA**

Doblan al PT y declina por Morena en Coahuila, pero el candidato no

Suma. En unidad con Morena y Verde se garantiza la continuidad de la cuarta transformación, afirmaron los dirigentes petistas

VALERIA CHAPARRO

El Partido del Trabajo (PT) anunció que declinará en Coahuila, para aliarse con Morena y lograr el triunfo del candidato Armando Guadiana, aunque su aspirante, Ricardo Mejía Berdeja, aseguró que se mantiene en la contienda.

En conferencia de prensa, el diputado Benjamín Robles aseguró que por el bien de México, el PT se suma a los morenistas y al Partido Verde para ir en unidad en la contienda para garantizar la continuidad y consolidación de la cuarta transformación en 2024.

En compañía de los líderes nacionales de ambos partidos Mario Delgado y Alberto Anaya, Robles precisó que este posicionamiento no tiene efectos legales por lo avanzado del proceso electoral, pues las boletas ya tienen impreso el nombre y la fotografía de Mejía Berdeja.

En tanto, Delgado agradeció y reconoció a la dirigencia nacional petista por pronunciarse en favor de la unidad.

“Agradezco este llamado a la militancia y simpatizantes del Partido del Trabajo para que este domingo voten por Morena, voten por Armando Guadiana de manera masiva, para evitar que gane el PRI”, declaró.

Por su parte, Alberto Anaya, recordó que desde 23 años acompañan a López Obrador ante el fracaso de la

Pido a los ciudadanos de Coahuila que están con nosotros, que voten donde aparece Ricardo ‘El Tigre’ Mejía del PT, más allá de lo que se dio a conocer”

RICARDO MEJÍA BERDEJA

Candidato del PT en Coahuila

política liberal.

“Vamos juntos de aquí en adelante, no nada más en el tema de Coahuila en el tema del Estado de México, sino en 2024 en todos los lugares a efecto que sea contundente el triunfo de la coalición Juntos Haremos Historia”.

**VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN
POLÍTICA: BERDEJA**

Inconforme por la decisión de la dirigencia petista, Ricardo Mejía Berdeja aseguró que este partido fue víctima de extorsión política rumbo a las elecciones presidenciales del próximo año y advirtió que aunque no tenga respaldo se mantendrá como candidato, por lo que convocó a sus simpatizantes a votar por él.

“Cuando un candidato ha sido registrado y validado por el órgano electoral, no hay nada ni nadie que pueda quitarle la candidatura”, expresó *El Tigre*.

En un mensaje a medios, criticó a Mario Delgado, a quien señaló por chantaje y extorsión, mientras que calificó a Armando Guadiana como corrupto.



PT respalda a Morena en las elecciones a gobernador en Coahuila

En conferencia de prensa con el Partido del Trabajo, Morena y miembros distinguidos de estos institutos políticos, el diputado por el PT, Benjamín Robles, informó: “Nos pronunciamos por ir en la alianza Juntos Haremos Historia en 2024. En referencia a la elección que habrá de desarrollarse en Coahuila, anunciamos que la dirección del PT acordó ir en unidad con Morena y así garantizar la continuidad de la cuarta transformación en 2024”. El petista reconoció que su pronunciamiento no tiene efectos legales, las boletas ya están impresas.

https://drive.google.com/file/d/18wHt0YKJd3kjDSD0iuAYWlhgn_uB2qFf/view



El PT declina a favor de Morena en Coahuila: Benjamín Robles

El diputado Benjamín Robles anunció que el Partido del Trabajo apoyará al candidato de Morena a la gubernatura, Armando Guadiana. Aunque el posicionamiento no tiene efectos legales, por lo avanzado del proceso electoral, significa abandonar a su contendiente Ricardo Mejía Berdeja. Por ello, el legislador dijo que queda a voluntad de la ciudadanía lo que ocurra en los comicios, debido a que las boletas ya están impresas, con el nombre y fotografía del exsubsecretario de Seguridad federal.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4847?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AFvFuXzOj-el8Vk&ithint=video&e=eUxEYN>



PT abandona a Mejía en Coahuila y confirma que respalda al morenista Armando Guadiana



A cinco días de las elecciones para la gubernatura de Coahuila, el Partido del Trabajo (PT) dejó a su candidato Ricardo Mejía y decidió respaldar al contendiente de Morena, Armando Guadiana.

“Anteponiendo la unidad, la Dirección Nacional del PT se manifiesta con firmeza ir juntos con Morena y PVEM por el bien de México. Por ello hemos decidido dar nuestro apoyo al candidato de Morena en Coahuila”, dijo Benjamín Robles.

En conferencia, explicó que debido a que el proceso electoral va avanzado, no tiene efectos legales, por lo que en las boletas saldrá el nombre y foto de Ricardo Mejía, pues los plazos legales para sustituir un candidato ya concluyeron. [...]

[PT abandona a Mejía en Coahuila y confirma que respalda al morenista Armando Guadiana \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/pt-abandona-a-mejia-en-coahuila-y-confirma-que-respalda-al-morenista-armando-guadiana)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Entrevista

Javier López Casarín (Diputado – PVEM)

“La reunión bicameral de la Comisión de Seguridad Nacional de hoy me parece que es un primer gran ejercicio, inédito; que sienta las bases de una colaboración entre dos de los poderes de nuestro país. Esta acción debe convocar a una forma de trabajar coordinada, abierta, franca, con respeto y ánimos de fortalecer el desempeño de las fuerzas armadas; de la transición que se está preparando con base a las modificaciones que tenemos a la ley para una fuerza permanente civil. Por supuesto, en una reflexión de cómo fortalecemos el marco jurídico desde la óptica legislativa”.

https://drive.google.com/file/d/1lx_n-k2_h9QeTvmdJhzl5uuqysubtxap/view



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Becas de la SCJN forman a abogados del Gobierno

Los recursos donados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por más de 24 millones de pesos, se han aplicado en parte para un programa de excelencia que ha formado a generaciones de abogados.

La mayoría de los beneficiados, luego desempeñan su trabajo profesional en dependencias del Gobierno federal, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y la Auditoría Superior de la Federa-

ción (ASF), entre otras áreas públicas y privadas.

Ayer, **24 HORAS** publicó que la Corte, entre 2020 y hasta el primer trimestre de este año, reportó donaciones por 24.2 millones de pesos a dicha casa de estudios.

Sonia Venegas, secretaria académica de la Facultad de Derecho y responsable del Programa de Excelencia Académica, indicó que el apoyo para alumnos de excelencia está activo desde 2017 y ha respaldado a 600 universitarios.

“Las transferencias de recursos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la UNAM para el pago de becas han servido para apoyar a 600 estudiantes, sólo 100 por cada generación, desde que el Programa de Excelencia Académica de la Facultad de Derecho”.

Abundó que los apoyos comenzaron en la presidencia de Luis María Aguilar en el máximo tribunal, y Raúl Contreras Bustamante, como director de la Facultad de Derecho, y se mantienen hasta el momento.

Aseveró que el programa está “diseñado para formar a los mejores abogados jóvenes de México, en sus seis años de vida ha graduado ya a dos generaciones y está por hacerlo con una tercera”.

El mecanismo de apoyo consiste en que la SCJN transfiere recursos a la Fundación UNAM y esta paga directamente a los estudiantes que calificaron, ante la Facultad de Derecho, como beneficiarios, con 10 pagos al año por 2 mil 200 pesos cada uno.

Se busca, dijo, “alentar y premiar el esfuerzo y la obtención de resultados de los estudiantes”, con requisitos como un promedio mínimo de 9, obtenido durante los primeros tres semestres de la licenciatura en Derecho; ser mexicanos por nacimiento; estar inscritos en el Sistema Escolarizado de la Facultad de Derecho; no ser beneficiarios de otros programas de becas de la UNAM”. / **24 HORAS**



Comisión de Vigilancia aprobó recomendaciones para la ASF sobre la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó por 29 votos en pro, tres en contra y una abstención, las conclusiones y recomendaciones para la Auditoría Superior de la Federación (ASF) derivadas de los Informes Individuales e Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, remitido por la Unidad de Evaluación y Control (UEC).

<https://efekto10.com/comision-de-vigilancia-aprobo-recomendaciones-para-la-asf-sobre-la-fiscalizacion-de-la-cuenta-publica-2021/>